



**MinVivienda**  
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**100MILviviendas**  
**Haciendo casas, cambiamos vidas.**

**El sector de agua potable y saneamiento básico se consolidó como uno de los ejes estratégicos para la superación de la pobreza extrema y se posicionó como sector dinamizador de la economía nacional.**

## **PLAN DE ACCIÓN**

### **Informe de Gestión 2013**

## INFORME DE RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN AÑO 2013

Este informe presenta un resumen de los resultados en la gestión para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción propuestas para el Ministerio en la vigencia año 2013. Los resultados corresponden a los avances reportados en SINAPSIS (La herramienta de seguimiento al plan de acción con la que cuenta la entidad), para cada una de las actividades programadas en el Plan de Acción.

### DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

#### **Despacho del Ministro**

Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Oficina de Control Interno

Oficina Asesora Jurídica

- Grupo de Conceptos
- Grupo de Procesos Judiciales

Oficina Asesora de Planeación

- Grupo de Gestión de Recursos y Presupuesto
- Grupo de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo
- Grupo de seguimiento a Proyectos de Inversión

Grupo de Comunicaciones Estratégicas

#### **Secretaría General**

Grupo de Control Interno Disciplinario

Grupo de Talento Humano

#### **Subdirección de Finanzas y Presupuesto**

- Grupo de Presupuesto y Cuentas
- Grupo de Tesorería
- Grupo de Contabilidad

#### **Subdirección de Servicios Administrativos**

- Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático
- Grupo de Recursos Físicos
- Grupo de Atención al Usuario y Archivo
- Grupo de Contratos

## **Viceministerio de Vivienda**

### **Dirección del Sistema Habitacional**

- Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

### **Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social**

- Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda
- Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico

### **Dirección de Espacio Urbano y Territorial**

- Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial
- Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales

## **Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico**

### **Dirección de Desarrollo Sectorial**

- Grupo de Política Sectorial
- Grupo de Monitoreo del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico
- Grupo de Desarrollo Sostenible

### **Dirección de Programas**

- Subdirección de Proyectos
  - Grupo de Evaluación de Proyectos
- Subdirección de Gestión Empresarial
- Subdirección de Estructuración de Programas



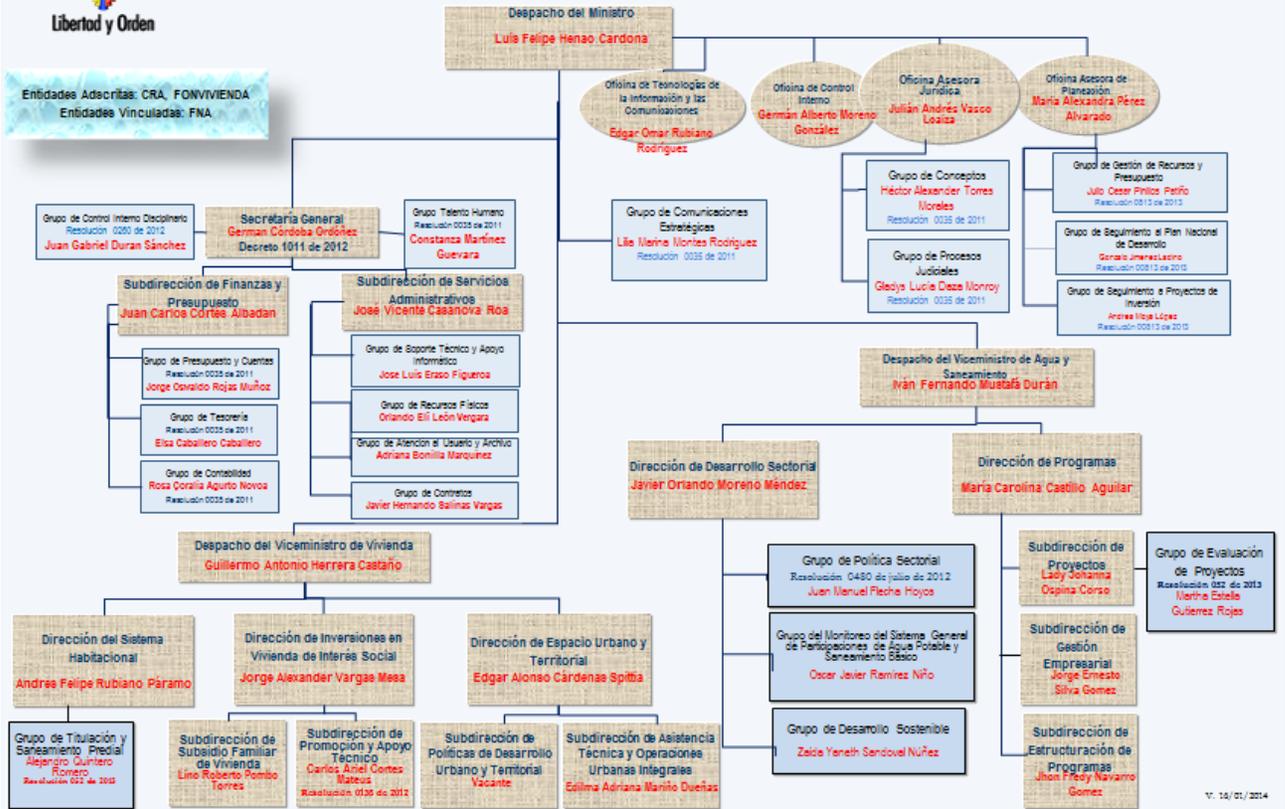
# MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

NIT: 900.463.725-2

Calle 18 No. 7-59

Decreto 357971, del 03/2011

Entidades Adscritas: CRA, FONVIVIENDA  
Entidades Vinculadas: FNA



## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 “Prosperidad para Todos”

| CAPITULO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Crecimiento Sostenible y Competitividad |                  |   |   |
|---|------------------|---|---|
| PROGRAMA: Locomotoras para el crecimiento de la Productividad                     |                  |   |   |
| ESTRATÉGIA: Viviendas y Ciudades Amables  |                  |   |   |
| LINEA ESTRATÉGICA: Sostenibilidad Ambiental y Urbana                              |                  |   |   |
| No.   | Código Sinapsis  | Meta  | Dependencia                               |
| 1   | 3.3.5.1.1.1.3.1  | Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios  | Espacio Urbano y Territorial              |
| 2   | 3.3.5.1.3.1.3.2  | Seguimiento a las iniciativas de Renovación Urbana promovidas por entidades territoriales.  | Espacio Urbano y Territorial              |
| LINEA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda             |                  |   |   |
| No.   | Código Sinapsis  | Meta  | Dependencia                               |
| 1   | 3.3.5.2.1.1.3.3  | Número de macroproyectos y/o PIDUS adoptados conforme al Decreto 4260/2007, Decreto 3671/2009, Decreto 4821/2010, Ley 1469/2011, Decreto 1490/2011  | Espacio Urbano y Territorial              |
| 2   | 3.3.5.2.10.1.3.2 | Fortalecer la Dirección del Sistema Habitacional para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Política de Vivienda  | Espacio Urbano y Territorial              |
| 3   | 3.3.5.2.14.1.3.3 | Generar 20.000 títulos del Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y Privados.  | Espacio Urbano y Territorial              |
| 4   | 3.3.5.2.15.1.3.4 | Municipios asistidos para la incorporación del componente de prevención y mitigación de riesgos en los planes de ordenamiento territorial   | Espacio Urbano y Territorial              |
| 5   | 3.3.5.2.16.1.3.6 | Fortalecimiento de la Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social en el apoyo a la ejecución de las funciones de Fonvivienda   | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 6   | 3.3.5.2.18.1.3.3 | Financiación de 37,580 Viviendas a Hogares Beneficiados con el Programa de Cobertura Condicionada   | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 7   | 3.3.5.2.19.1.3.7 | Expedición de Normativa del Subsidio Familiar de Vivienda   | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 8   | 3.3.5.2.2.1.3.5  | Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de desarrollo territorial y la aplicación de los instrumentos de gestión y financiación del suelo. | Espacio Urbano y Territorial              |
| 9   | 3.3.5.2.20.1.3.1 | Iniciar la construcción de 100.000 Viviendas de Interés Prioritario - Programa de Vivienda Gratuita   | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 10  | 3.3.5.2.20.1.3.9 | Apertura de 32 convocatorias para la selección de los proyectos de vivienda de interés prioritario en el marco de vivienda de interés prioritario para ahorradores.                         | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 11  | 3.3.5.2.21.1.3.4 | Asignar 2,710 Subsidios Familiares de interés social  | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 12  | 3.3.5.2.22.1.3.8 | Asignar 1.260 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados por ola invernal  | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 13  | 3.3.5.2.3.1.3.6  | Municipios asistidos en seguimiento, revisión y ajuste de POT   | Espacio Urbano y Territorial              |
| 14  | 3.3.5.2.4.1.3.2  | Iniciar la construcción de 12.000 Viviendas de Interés Social en los Macroproyectos de Interés Social Nacional  | Inversiones en Vivienda de Interés Social |
| 15  | 3.3.5.2.9.1.3.1  | Expedir Normatividad de vivienda de interés social  | Sistema Habitacional                      |

| <b>LINEA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Agua y Saneamiento Básico</b>                                   |                        |  |   |
|--|------------------------|--|---|
| <b>No.</b>   | <b>Código Sinapsis</b> | <b>Meta</b>  | <b>Dependencia</b>                                  |
| 1  | 3.3.5.3.3.1.3.15       | Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 2  | 3.3.5.3.3.1.3.16       | Articular con Ministerio de Salud y Protección Social la política de calidad del agua (Decreto 1575 de 2007)   | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 3  | 3.3.5.3.5.1.3.1        | Brindar asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad   | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 4  | 3.3.5.3.6.1.3.4        | Seguimiento, implementación y estructuración del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 5  | 3.3.5.3.7.1.3.10       | Apoyar técnicamente la gestión integral de los residuos sólidos con alcance regional y operación especializada acorde con lo definido el Plan Nacional de Desarrollo   | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| <b>LINEA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Solución Integral y Regional de Residuos</b>                    |                        |  |   |
| <b>No.</b>   | <b>Código Sinapsis</b> | <b>Meta</b>  | <b>Dependencia</b>                                  |
| 1  | 3.3.5.4.2.1.3.9        | Apoyar acciones relacionadas con el tratamiento de aguas residuales en la cuencas priorizadas incluidas en el PND  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| <b>LINEA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Buen Gobierno para la Gestión en Agua y Saneamiento</b>         |                        |  |   |
| <b>No.</b>   | <b>Código Sinapsis</b> | <b>Meta</b>  | <b>Dependencia</b>                                  |
| 1  | 3.3.5.5.1.1.3.3        | Fortalecimiento de la gestión de proyectos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - AAA   | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 2  | 3.3.5.5.10.1.3.7       | Asistir a las Corporaciones Autonomas Regionales, Entes Territoriales en los programas y proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico en la incorporación de aspectos ambientales sectoriales             | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 3  | 3.3.5.5.14.1.3.8       | Fortalecer la gestión de riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 4  | 3.3.5.5.17.1.3.13      | Estructurar la propuesta del esquema de manejo de la información del sector  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 5  | 3.3.5.5.18.1.3.14      | Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a la unidad coordinadora del VASB, para la implementación, regulación y seguimiento de la política sectorial a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 6  | 3.3.5.5.20.1.3.5       | Estructurar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 7  | 3.3.5.5.21.1.3.6       | Estructurar las estrategias de agua y saneamiento para grupos étnicos  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 8  | 3.3.5.5.22.1.3.12      | Fortalecer a los alcaldes y gobernadores con sus respectivos equipos de gobierno en el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB  | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 9  | 3.3.5.5.5.1.3.11       | Realizar el monitoreo al uso y destinación de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico   | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| 10   | 3.3.5.5.7.1.3.2        | Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como la modernización de las entidades prestadoras de estos servicios.           | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |
| <b>LINEA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Regulación que Impulsa la Equidad Social y la Productividad</b> |                        |  |   |
| <b>No.</b>   | <b>Código Sinapsis</b> | <b>Meta</b>  | <b>Dependencia</b>                                  |
| 1  | 3.3.5.6.1.1.3.17       | Estudios y/o desarrollos normativos del sector relacionados con los servicios de acueducto y saneamiento básico.   | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico |

**CAPITULO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática****PROGRAMA: Buen Gobierno, Lucha Contra la Corrupción y Participación Ciudadana****ESTRATÉGIA: Buen Gobierno y Lucha Contra la Corrupción****LINEA ESTRATÉGICA: Transparencia y Rendición de Cuentas**

| No. | Código Sinapsis | Meta  | Dependencia         |
|-----|-----------------|---|---------------------|
| 1   | 6.2.1.1.1.1.3.1 | Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial. | Areas Transversales |

**LINEA ESTRATÉGICA: Gestión Pública Efectiva**

| No. | Código Sinapsis | Meta  | Dependencia          |
|-----|-----------------|---|----------------------|
| 1   | 6.2.1.2.3.1.3.4 | Cumplimiento del 100 % de las actividades programadas para el saneamiento de inmuebles que debe asumir el MVCT de conformidad con el Decreto 554 de 2003 y la Ley 1001 de 2005. | Sistema Habitacional |

**LINEA ESTRATÉGICA: Eficiencia e Innovación Gubernamental**

| No. | Código Sinapsis   | Meta   | Dependencia         |
|-----|-------------------|--|---------------------|
| 1   | 6.2.1.3.11.1.3.1  | Fortalecimiento del Despacho del Ministro, en los temas relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda y desarrollo territorial.   | Areas Transversales |
| 2   | 6.2.1.3.11.1.3.2  | Fortalecimiento de las relaciones del MVCT y las entidades del Sector Político.  | Areas Transversales |
| 3   | 6.2.1.3.15.1.3.3  | Planes formulados (Indicativo Sectorial e Institucional, Desarrollo Administrativo, de Acción, entre otros), y con seguimiento   | Areas Transversales |
| 4   | 6.2.1.3.16.1.3.6  | Elaborar informes de gestión de la entidad de acuerdo a los requerimientos realizados. Elaborar el Informe de rendición de cuenta fiscal a la CRG  | Areas Transversales |
| 5   | 6.2.1.3.18.1.3.7  | Ajustes presupuestales 2013 y programación del presupuesto 2014 para el sector y el Ministerio   | Areas Transversales |
| 6   | 6.2.1.3.19.1.3.2  | Administración y operación del Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del sector  | Areas Transversales |
| 7   | 6.2.1.3.19.1.3.8  | Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados por PGN y otras fuentes de financiación  | Areas Transversales |
| 8   | 6.2.1.3.22.1.3.5  | Coordinación, seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de los compromisos sectoriales e insitucionales  | Areas Transversales |
| 9   | 6.2.1.3.24.1.3.10 | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Dsastres Naturales BIRF 7293 - CO                                   | Areas Transversales |
| 10  | 6.2.1.3.24.1.3.11 | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interes Social Nacional BIRF 7998 - CO  | Areas Transversales |
| 11  | 6.2.1.3.24.1.3.12 | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Acueducto Rural BID 2732  | Areas Transversales |
| 12  | 6.2.1.3.24.1.3.13 | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos Naturales BIRF 7742 - CO   | Areas Transversales |
| 13  | 6.2.1.3.24.1.3.9  | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa "Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial" financiado por el Crédito BID - 1951 OC/CO | Areas Transversales |
| 14  | 6.2.1.3.25.1.3.4  | Formulación y seguimiento de políticas sectoriales   | Areas Transversales |

| <b>LINEA ESTRATÉGICA: Eficiencia e Innovación Gubernamental</b>        |                        |  |                     |
|--|------------------------|--|---------------------|
| <b>No.</b>   | <b>Código Sinopsis</b> | <b>Meta</b>  | <b>Dependencia</b>  |
| 15   | 6.2.1.3.28.1.3.1       | Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000, en cumplimiento de la Ley 872 de 2003        | Areas Transversales |
| 16   | 6.2.1.3.3.1.3.2        | Desarrollar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Bienestar Social para la vigencia.   | Areas Transversales |
| 17   | 6.2.1.3.30.1.3.1       | Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)  | Areas Transversales |
| 18   | 6.2.1.3.35.1.3.1       | Mantener y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño adoptado para la Entidad.   | Areas Transversales |
| 19   | 6.2.1.3.36.1.3.2       | Implementar la estrategia GEL  | Areas Transversales |
| 20   | 6.2.1.3.4.1.3.1        | Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo para la vigencia   | Areas Transversales |
| 21   | 6.2.1.3.6.1.3.4        | Diseñar, planear y ejecutar el programa de Salud Ocupacional   | Areas Transversales |
| 22   | 6.2.1.3.8.1.3.1        | Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos del MVCT   | Areas Transversales |
| 23   | 6.2.1.3.9.1.3.1        | Fortalecer la Infraestructura tecnológica del MVCT   | Areas Transversales |
| <b>LINEA ESTRATÉGICA: Programas Estratégicos para el Buen Gobierno</b> |                        |  |                     |
| <b>No.</b>   | <b>Código Sinopsis</b> | <b>Meta</b>  | <b>Dependencia</b>  |
| 1  | 6.2.1.4.1.1.3.1        | Investigar y Fallar en primera instancia las conductas constitutivas de falta disciplinarias   | Areas Transversales |
| 2  | 6.2.1.4.10.1.3.1       | Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio   | Areas Transversales |
| 3  | 6.2.1.4.11.1.3.1       | Mejorar la eficiencia y la productividad de la Oficina Asesora Jurídica  | Areas Transversales |
| 4  | 6.2.1.4.14.1.3.5       | Soportar el grupo mediante el desarrollo de procesos que garanticen la adecuada administración del personal  | Areas Transversales |
| 5  | 6.2.1.4.19.1.3.1       | Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en forma independiente, Objetiva y Oportuna.       | Areas Transversales |
| 6  | 6.2.1.4.2.2.3.2        | Adelantar actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención de la incursión en faltas disciplinarias  | Areas Transversales |
| 7  | 6.2.1.4.3.1.3.1        | Apoyar, asesorar y adelantar los procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda  | Areas Transversales |
| 8  | 6.2.1.4.5.1.3.2        | Desarrollar estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación. | Areas Transversales |
| 9  | 6.2.1.4.6.1.3.3        | Participar como entidad piloto dentro del Programa Nacional de Atención Ciudadana.   | Areas Transversales |
| 10   | 6.2.1.4.8.1.3.1        | Dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes en materia Financiera, Presupuestal, Contable y de Tesorería; del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA             | Areas Transversales |
| 11   | 6.2.1.4.9.1.3.4        | Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.  | Areas Transversales |

## RESULTADOS

A continuación se presentan de manera discriminada y acorde con las Direcciones, Subdirecciones y Grupos Internos de Trabajo los resultados porcentuales del plan de acción a nivel físico, indicadores y sus resultados

La tabla No 1, lista las áreas del Ministerio y muestra el avance que registra cada una de ellas en las actividades programadas en el Plan de Acción. Paralelamente califica estos resultados de avance acorde con la metodología de semáforo, el criterio de comparación para esta calificación lo da el cronograma de ejecución que fue programado por cada área responsable en SINAPSIS. Para ubicar los avances en el semáforo, se utilizan los siguientes rangos:

|  |                 |
|--|-----------------|
| Si él % de avance reportado sobre lo programado es inferior al 74.99%      | <b>ROJO</b>     |
| Si él % de avance reportado sobre lo programado está entre el 75% y el 90% | <b>AMARILLO</b> |
| Si él % de Avance reportado sobre lo programado es superior al 90.01%      | <b>VERDE</b>    |

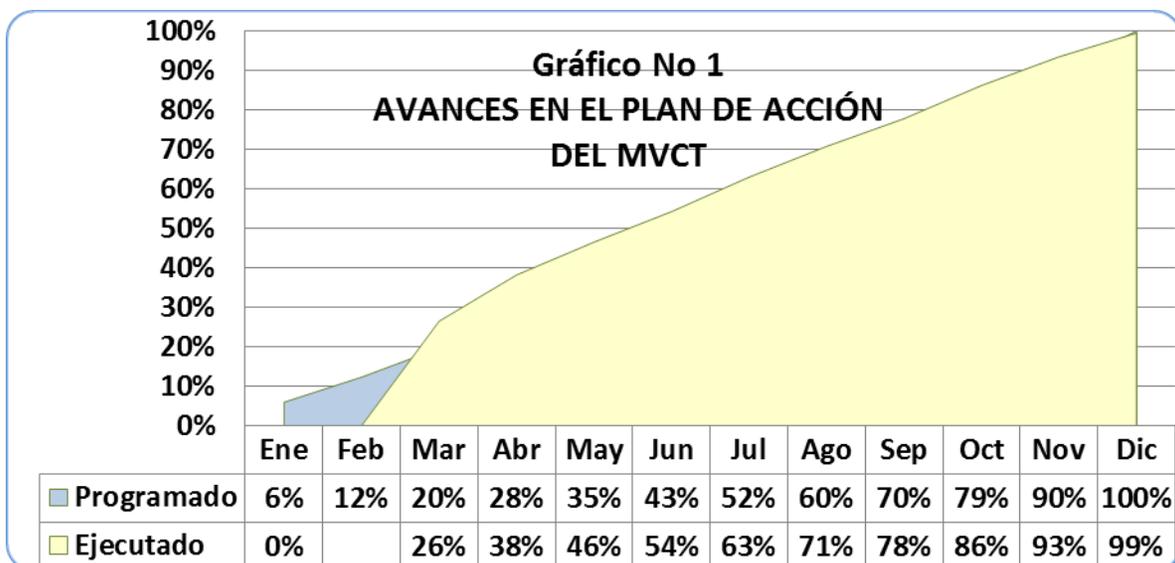
La primera gráfica que se presenta (gráfica No 1 "Avances en el plan de acción del MVCT") compara el resultado en el avance de las actividades del Plan de Acción con el avance esperado para cada uno de los meses de la vigencia acorde con el cronograma registrado en SINAPSIS (resultado que se obtiene con la ponderación del peso asignado a las actividades del plan de acción y el peso que tienen las submetas frente a las metas programadas).

Nuestro resultado final ponderado de la Entidad está en el 99% lo que nos da semáforo en verde, se reconoce el esfuerzo que hicieron todas las áreas del Ministerio por ejecutar las actividades propuestas para cumplir con las metas establecidas para la vigencia.

## EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS POR DEPENDENCIAS

**Tabla No 1**

| <b>AVANCE EN LA EJECUCIÓN FÍSICA<br/>DISCRIMINADO POR DEPENDENCIAS</b> |                    |                 |             |
|--|--------------------|-----------------|-------------|
| <b>DEPENDENCIA</b>   | <b>% DE AVANCE</b> |                 |             |
|  | <b>Verde</b>       | <b>Amarillo</b> | <b>Rojo</b> |
| <b>DIRECCION DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL</b>                       | <b>98%</b>         |                 |             |
| <b>DESPACHO DEL MINISTRO</b>   | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>DIRECCION DEL SISTEMA HABITACIONAL</b>                              | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>OFICINA ASESORA JURIDICA</b>  | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>                                      | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>DIRECCION DE INVERSIONES EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL</b>          | <b>99%</b>         |                 |             |
| <b>GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS</b>                            | <b>98%</b>         |                 |             |
| <b>SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>                       | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>                                   | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>GRUPO DE TALENTO HUMANO</b>   | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES</b>   | <b>98%</b>         |                 |             |
| <b>SUDIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO</b>                           | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</b>                        | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>GRUPO DE ATENCION AL USUARIO Y ARCHIVO</b>                          | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>                     | <b>100%</b>        |                 |             |
| <b>Promedio Ponderado del Ministerio</b>                               | <b>99%</b>         |                 |             |



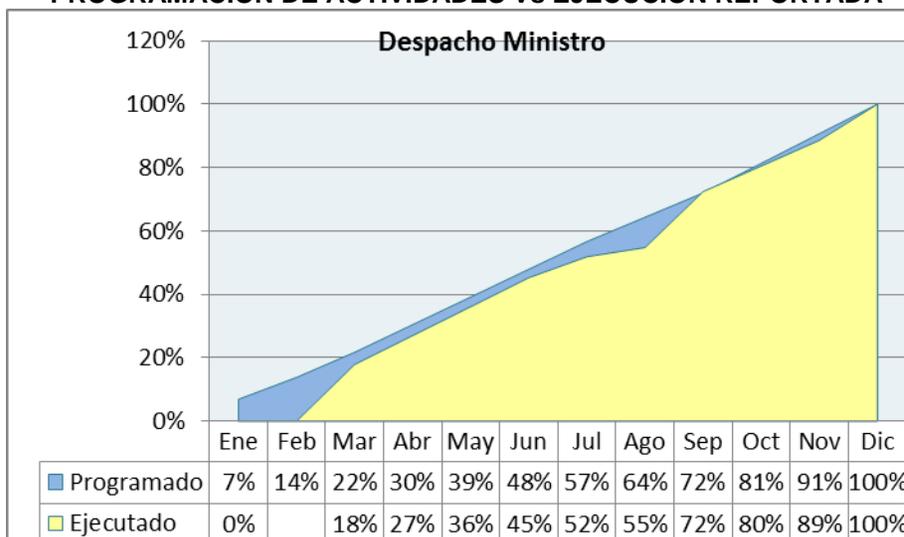
### DISCRIMINACION POR DEPENDENCIAS

**Dependencia:** Despacho Ministro

**Ministro:** Dr. Luis Felipe Henao Cardona

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|--|----------------------|
| 1                               | Fortalecimiento del Despacho del Ministro, en los temas relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda y desarrollo territorial. | 100%                 |
| 2                               | Fortalecimiento de las relaciones del MVCT y las entidades del Sector Político.  | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>100%</b>          |

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



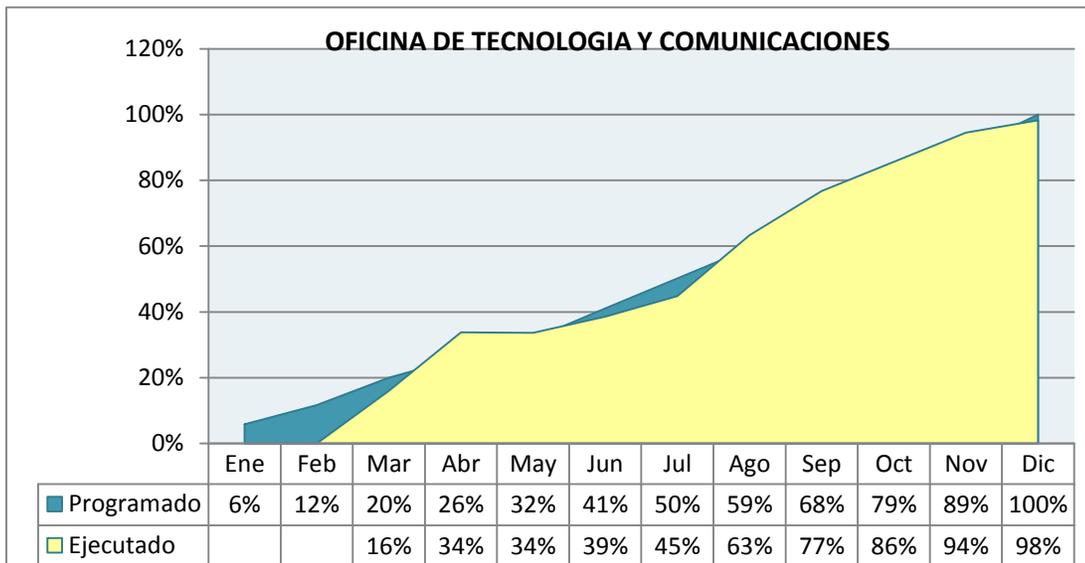
### INDICADORES:

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                 | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|--|-------------------|---|---|----------------|-------------------------|--|
| Fortalecimiento del Despacho del Ministro, en los temas relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda y desarrollo territorial. | eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%           | 100%                    | <p><b>VIVIENDA:</b> Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, se realizaron visitas a los diferentes departamentos del país para la firma de los contratos de obra del Programa de las 100 mil viviendas gratis, sorteos de asignación y entrega de viviendas. A la fecha se han entregado 17.468 viviendas del programa de vivienda gratuita así: Antioquia - 602, Atlántico - 3698, Bolívar - 1.818, Caldas - 240, Cauca - 360, César - 1600, Chocó 42, Córdoba - 1.746, Cundinamarca - 1.144, La Guajira - 100, Meta - 196, Nariño - 636, Norte de Santander - 862, Quindío - 202, Risaralda - 764, Tolima - 100, Valle del Cauca - 4.477. En los otros programas de vivienda se han entregado 2.985 viviendas así: Antioquia - 300, Bolívar - 187, Cundinamarca - 768, Santander - 72, Valle del Cauca - 1.078, Huila - 580. Para un total de 20.453 viviendas entregadas. En el programa de Titulación de Predios Fiscales ocupados con VIS, se firmó el convenio interadministrativo con la Gobernación de la Guajira y con los municipios de Falán-Tolima y Armenia-Quindío. Se entregaron 680 títulos en Cúcuta, Norte de Santander.</p> <p><b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:</b> Se realizó firma de contratos de obra para la ejecución de proyectos de acueducto y alcantarillado en los siguientes municipios: Manizales, Chiquinquirá, Ocaña, Envigado, Montería Paratebueno San Gil, Armenia, Ibagué, Pijao, Salento, Guamo, Pueblo Bello, Usiacurí, Sabanalarga, Barranquilla, Tumaco, Los Patios, Carolina Del Príncipe, Ariguani, Pupiales, Maria La Baja, El Carmen De Bolivar, Soledad, Granada, Soacha, Sabanas de San Ángel. Entrega de Programa Conexiones Intradomiciliarias y Firma Convenio para la Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Pueblo Tercera Etapa, Barranquilla. Visita de obra de Optimización Planta Niza y Construcción de Líneas de BY PASS en el sector de la PTAP Luis Prieto Gómez en el Municipio de Manizales. Valor Obra: \$12.739 millones, financiados con recursos del Ministerio de Vivienda por \$8.000 millones y \$4.739 millones con recursos de Aguas de Manizales. Entrega 3.610 Viviendas Del Programa Conéctate Con El Agua -Conexiones Intradomiciliarias Barrio El Pozón, Cartagena D.T. Y.C. - Bolívar, Valor proyecto: \$15.496 millones. Inauguración de las Obras de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de Santa Rosa de Lima en Fundación Magdalena, Inversión Total: \$2.239 Millones. Inauguración Acueducto y Alcantarillado Sanitario de los Barrios los Laureles, Brisas del Caribe en Santa Marta D.T.C.H., Inversión Total: \$3.809 Millones. Firma acta de inicio Acueducto San Juan Urabá, Antioquia: "Construcción Del Plan Maestro De Acueducto Urbano Del Municipio De San Juan De Urabá". Inversión: \$ 7.765 Millones.</p> |
| Fortalecimiento de las relaciones del MVCT y las entidades del Sector Político.  | eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%           | 100%                    | <p>1. Seguimiento al trámite de proyectos de ley y actos legislativos: Se hizo seguimiento a 40 iniciativas radicadas en el Congreso que conciernen al MVCT. De éstas, 9 hicieron tránsito de la legislatura 2011-2012, mientras que las restantes 31 han sido radicadas a lo largo de la legislatura 2012-2013. 2. Control Político: Se tramitaron un total de 07 citaciones de control político, presentadas y aprobadas por las distintas Comisiones y Plenarias en el Congreso de la República, conforme a los términos y condiciones de la Ley 5 de 1992. De éstas, 3 citaciones se dieron por surtidas y contaron con la participación del Ministro y los Viceministros de Vivienda, Agua y Saneamiento Básico (2 de ellas contaron con la asistencia del Ministro, mientras que la faltante se delegó al Subdirector de Espacio Urbano y Territorial - DEUT). Las 4 citaciones restantes se encuentran pendientes por fijar fecha del debate, ya sea porque finalizó la legislatura y no alcanzaron a surtirse, o porque se inició el debate pero aún no ha finalizado. 3. Solicitudes formales: Se recibieron, tramitaron y respondieron 99 solicitudes formales presentadas por integrantes del Congreso de la República (Senadores y Representantes), permitiendo un acercamiento con los mismos para la profundización en los distintos temas que conciernen al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, de las cuales 66 han sido respondidas, quedando 07 en trámite. 4. Atención integrantes de sector político: Se brindó asistencia técnica a 363 integrantes del sector político discriminados así: 176 congresistas, 112 representantes de Entes Territoriales (gobernadores y alcaldes), 27 concejales y 48 personas entre asesores de congresistas, asesores de alcaldes, secretarios de planeación, representantes de ONGs y líderes comunitarios.</p>   |

**Dependencia:** Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
**Jefe de Oficina:** Dr. Edgar Omar Rubiano Rodríguez

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 1                               | Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) | 99%                  |
| 2                               | Implementar la estrategia GEL   | 98%                  |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>98%</b>           |

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



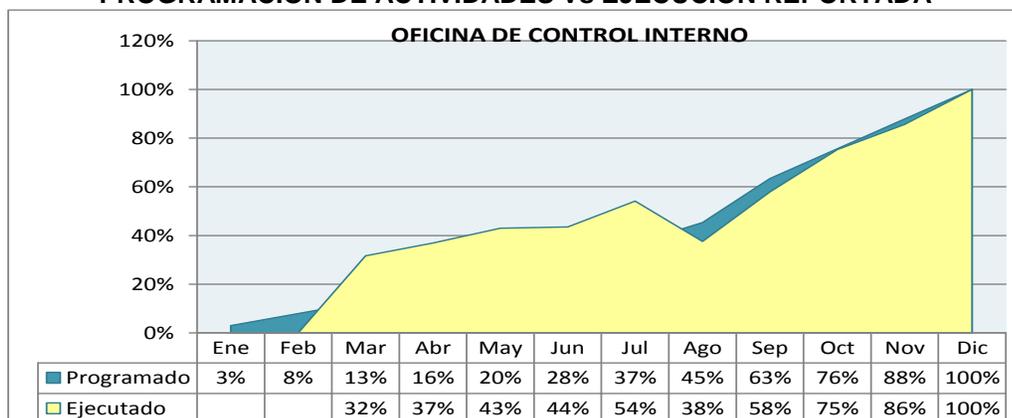
## INDICADORES:

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                   | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|---|-------------------|---|---|----------------|-------------------------|---|
| Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) | EFICACIA          | Elaboración Plan Estratégico de TIC para el MVCT            | un documento elaborado del Plan Estratégico de TIC para el MVCT | 1              | 1                       | Documento final con el Plan Estratégico de TIC- PETIC- Diagnóstico de TIC, mapa estratégico y arquitectura empresarial, y portafolio de proyectos definidos con el mapa de ruta para el MVCT.   |
| Implementar la estrategia GEL   | EFICACIA          | Porcentaje de implementación estrategia GEL en nivel básico | $\sum$ % avance implementado / Numero de componentes            | 90%            | 76%                     | Los componentes realizados en gel donde se presenta la debilidad más fuerte es datos abiertos, el cual afecto 4 componentes (DEMOCRACIA-TRANSFORMACIÓN-TRANSACCIÓN E INFORMACIÓN) para avanzar se necesitaba realizar la actividad apertura de datos, otro componente afectado es INTERACCIÓN por servicios que solicitaban suscripciones al ciudadano desde móviles y encuestas de opinión.<br>sin embargo el analisis de las actividades del plan de acción 2013 son: Contratación y construcción del Sistema de Gestión Documental Fase I, se adquirió el licenciamiento de gestión documental y de Bizagi para el modelamiento y automatización del proceso de Gesdoc y PQRs. Se aprobó la política de seguridad de la información y se subió a la página WEB. Se contrató la actualización de la página WEB e Intranet |

**Dependencia:** Oficina de Control Interno  
**Jefe de Oficina:** Dr. German Alberto Moreno González

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|--|----------------------|
| 1                               | Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en forma independiente, Objetiva y Oportuna. | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>100%</b>          |

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



## INDICADORES:

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                 | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|--|-------------------|---|--|----------------|-------------------------|---|
| Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en forma independiente, Objetiva y Oportuna. | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 90%            | 100%                    | El resultado del 100% del indicador de resultado logrado en desarrollo del plan de acción de la Oficina de Control Interno -OCI- durante 2013, se justifica por cuanto dentro del marco jurídico y legal vigente que le compete a las Oficinas de Control Interno, la OCI se comprometió con el apoyo al cumplimiento de la misionalidad tanto del MVCT como de FONVIVIENDA, a través de la asesoría, acompañamiento y evaluación y verificación de la conformidad del Sistema de Control Interno en forma independiente, objetiva y oportuna, por cuanto cada uno de las 5 submetas comprometidas en el plan de acción del año 2013 cumplieron con su propósito esencial, así: <b>Submeta 1. Se</b> presentó proyecto de acto administrativo de Política de Administración del Riesgo y la metodología de administración del riesgo para su adopción mediante resolución, se rediseñaron los riesgos asociados a cada uno de los 31 procesos del SIG, así como los de corrupción. <b>Submeta 2. Se</b> efectuó auditoría de calidad a los 31 procesos del Sistema Integrado de Gestión actualmente implementado en 2 ciclos de auditoría, contribuyendo así a su consolidación y mejoramiento. Submeta 3. <b>Se</b> cumplió con las 21 auditorías de gestión a las dependencias previstas en el respectivo programa de la vigencia aprobado por el señor ministro, así como al seguimiento al presupuesto de la Entidad y el informe periódico de los gastos considerados en la política de austeridad del gasto público, igualmente las auditorías efectuadas a los recursos de inversión aplicados a las políticas de vivienda y de agua y saneamiento básico mediante la visita a nivel nacional de 39 proyectos de vivienda y a 5 cajas de compensación familiar y a 45 proyectos de agua y saneamiento básico, con lo que se supera en 9 la meta de 80 proyectos a visitar; se efectuó el seguimiento a 302 de los 318 procesos judiciales que cursan en varias ciudades del país en contra del MVCT y de FONVIVIENDA, por lo tanto con estos logros se generaron y comunicaron a los interesados las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en el desarrollo de las políticas y en el seguimiento al uso y destinación de los recursos con el fin de que se tomen las acciones pertinentes; se dió cumplimiento al seguimiento a los planes de mejoramiento y las funciones de advertencia suscritos con la CGR, entre otros informes. <b>Submeta 4. Se</b> aportó al fomento de la cultura del autocontrol mediante la capacitación en temas como Estructuración y administración del mapa de riesgos, Gestión de Proyectos, Redacción de Informes de Auditoría y en el Diseño y Seguimiento de Control. <b>Submeta 5. Con</b> oportunidad del mismo día o máximo al día siguiente de la recepción en esta oficina se atendieron y direccionaron a las áreas competentes 1955 requerimientos |

**Dependencia:** Oficina Asesora Jurídica

**Jefe de Oficina:** Dr. Julian Andrés Vasco Loaiza

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 1                               | Mejorar la eficiencia y la productividad de la Oficina Asesora Jurídica | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>100%</b>          |

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|--|-------------------|--|---|----------------|-------------------------|--|
| <b>MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA</b> | eficiencia        | Consultas atendidas por fuera del término legal                          | (Consultas que se atendieron por fuera del término legal - Consultas que llegaron vencido el término legal para atenderlas) / (Consultas recibidas + Consultas que no se había vencido el término legal para atenderlas en el mes anterior) - Consultas que no se ha vencido el término legal para atenderlas * 100   | 0              | 0                       | El indicador cumple con la meta, en razón a que las reclamaciones se atendieron dentro del término legal, con la siguiente descripción:<br>Consultas que se atendieron por fuera del término legal= 5<br>Consultas que llegaron vencido el término legal para atenderlas= 1<br>Consultas recibidas= 554<br>Consultas que no se había vencido el término legal para atenderlas en el mes anterior= 274<br>Consultas que no se ha vencido el término legal para atenderlas= 288  |
|  | eficiencia        | Reclamaciones atendidas por fuera del término legal                      | (Reclamaciones que se atendieron por fuera del término legal - Reclamaciones que llegaron vencido el término legal para atenderlas) / (Reclamaciones recibidas + Reclamaciones que no se había vencido el término legal para atenderlas en el mes anterior) - Reclamaciones que no se ha vencido el término legal para atenderlas * 100   | 0              | 0                       | El indicador está reportándose de manera negativa en razón a que una gran cantidad de reclamaciones llegaron vencidas, con la siguiente descripción:<br>Reclamaciones que se atendieron por fuera del término legal= 93<br>Reclamaciones que llegaron vencido el término legal para atenderlas= 105<br>Reclamaciones recibidas= 2443<br>Reclamaciones que no se había vencido el término legal para atenderlas en el mes anterior= 1470<br>Reclamaciones que no se ha vencido el término legal para atenderlas= 2129<br>Las reclamaciones que se atendieron por fuera del término legal obedece a que llegaron cuando el término legal para resolverlas estaba próximo a vencer; sin embargo, se tramitaron lo más pronto posible.   |
|  | eficiencia        | Procesos atendidos por fuera del término legal                           | (Demandas contestadas por fuera del término legal - Demandas que llegaron vencido el término legal para contestarlas) / (Demandas recibidas + Demandas que no se había vencido el término legal para contestarlas en el mes anterior) - Demandas que no se ha vencido el término legal para contestarlas * 100  | 0              | 0                       | El indicador cumple con la meta, en razón a que los procesos se atendieron dentro del término legal, con la siguiente descripción:<br>Demandas contestadas por fuera del término legal = MVCT: 1, FNV: 0<br>Demandas que llegaron vencido el término legal para contestarlas = MVCT: 1, FNV: 0<br>Demandas recibidas = MVCT: 82, FNV: 5<br>Demandas que no se había vencido el término legal para atenderlas en el mes anterior = MVCT: 46, FNV: 4<br>Demandas que no se ha vencido el término legal para contestarlas = MVCT: 46, FNV: 4  |
|  | eficiencia        | Acciones de Tutela contestadas e impugnadas por fuera del término legal. | (Acciones de tutela contestadas e impugnadas por fuera del término legal - Acciones de tutela e impugnaciones que llegaron vencido el término legal para contestarlas) / (Acciones de tutela e impugnaciones recibidas + Acciones de tutela e impugnaciones que no se había vencido el término legal para contestarlas en el mes anterior) - Acciones de tutela e impugnaciones que no se ha vencido el término legal para contestarlas * 100 | 0              | 0                       | El indicador cumple con la meta, en razón a que las reclamaciones se atendieron dentro del término legal, con la siguiente descripción:<br>Acciones de tutela contestadas e impugnadas por fuera del término legal= MVCT: 21 FNV: 86<br>Acciones de tutela e impugnaciones que llegaron vencido el término legal para contestarlas= MVCT: 10<br>Acciones de tutela e impugnaciones recibidas= MVCT: 2004 FNV: 1999<br>Acciones de tutela e impugnaciones que no se había vencido el término legal para contestarlas en el mes anterior= MVCT: 117 FNV: 97<br>Acciones de tutela e impugnaciones que no se ha vencido el término legal para contestarlas= MVCT: 107 FNV: 59<br>El número de tutelas contestadas e impugnadas por fuera del término legal se debe a que los despachos judiciales están otorgando unos términos muy perentorios (menos de 1 día) para atender las Acciones de Tutelas y debido al trámite administrativo al interior del MVCT, no le es posible a los Apoderados Judiciales atender las tutelas en término. |
|  | eficiencia        | Conciliaciones atendidas.  | Número de fichas de conciliación presentadas al Comité de Conciliación / Número de solicitudes de conciliación para conciliar + Número de solicitud de conciliaciones para no conciliar + Número de solicitudes de conciliación aplazadas * 100<br>Las solicitudes de conciliación son las judicial, extrajudicial y pactos de cumplimiento.  | 100%           | 100%                    | Para este periodo el comité de conciliación hizo las siguientes sugerencias sobre las solicitudes de conciliación presentadas para su análisis:<br>Número de solicitudes de conciliación para conciliar = MVCT: 48, FNV: 0.<br>Número de solicitud de conciliaciones para no conciliar = MVCT: 31, FNV: 0.<br>Número de solicitudes de conciliación aplazadas = MVCT: 1, FNV: 0.   |

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                          | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|---|-------------------|--|--|----------------|-------------------------|--|
| MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA | eficiencia        | Procesos iniciados.                                | Número de procesos iniciados de jurisdicción coactiva / Número de solicitudes para iniciar procesos de jurisdicción coactiva * 100                         | 100%           | 100%                    | El comportamiento del indicador es de cero (0) ya que no se presentaron solicitudes por parte del MVCT o de FONVIVIENDA para iniciar trámites de cobro coactivo. Cabe señalar que la actividad se da con el trámite de los procesos activos.   |
|   | eficiencia        | Procesos vigilados.                                | Número de procesos judiciales con vigilancia judicial / Número de procesos judiciales objeto de vigilancia judicial * 100                                  | 100%           | 100%                    | Durante este periodo se realizó la vigilancia judicial de 373 procesos judiciales, vigilancia que se efectuó por parte de los apoderados y de la empresa contrata para tal fin. De manera tal que se cumplió con la vigilancia del 100% de los procesos judiciales.  |
|   | eficacia          | Procesos recibidos.                                | Número de procesos judiciales y extrajudiciales recibidos / Número de procesos judiciales y extrajudiciales programados para ser recibidos en el mes * 100 | 100%           | 100%                    | El comportamiento que se da durante el periodo es del 100% debido a que se recibieron quinientos dieciséis (516) procesos. Recibiéndose el total de los procesos programados para entrega.   |
|   | eficacia          | Cantidad de sistemas de información implementados. | Número de sistema de información implementados / Número de sistema de información a implementar * 100  | 100%           | 100%                    | Se trabajó en el cambio de la base de datos de procesos judiciales y de tutelas, de las cuales se encuentra en funcionamiento la de procesos judiciales, toda vez que se carece de licencia para utilización del programa access para el aplicativo de tutelas.  |
|   | eficiencia        | Material de consulta y actualización adquirido.    | Presupuesto ejecutado para la adquisición de material de consulta / Presupuesto asignado para la adquisición de material de consulta * 100                 | 100%           | 100%                    | Se dio cumplimiento del 100% del Indicador, ya que en el mes de abril se celebró contrato de prestación de servicio No. 372/2013 con LEGIS Editores S.A. cuyo objeto es :Contratar la adquisición en versión corporativa, con usuarios de la Oficina Asesora Jurídica, la suscripción por un año del servicio de información jurídica a través del portafolio jurídico Multilegis conformado por: obras electrónicas especializadas por área jurídica complementadas con doctrina; colecciones electrónicas legislativas y jurisprudenciales; noticias jurídicas diarias transversales a las áreas del derecho vía correo electrónico; códigos básicos electrónicos y periódico quincenal especializado vía electrónica "Ámbito Jurídico". |
|   | eficiencia        | Carpetas ordenadas y archivadas.                   | Número de carpetas ordenadas y archivadas / Número de carpetas a ordenar y archivar * 100  | 100%           | 100%                    | Durante el periodo enero-diciembre se archivaron y ordenaron 4075 carpetas de los procesos judiciales y tutelas del MVCT y FONVIVIENDA, cumpliéndose la meta del 100% del archivo.   |

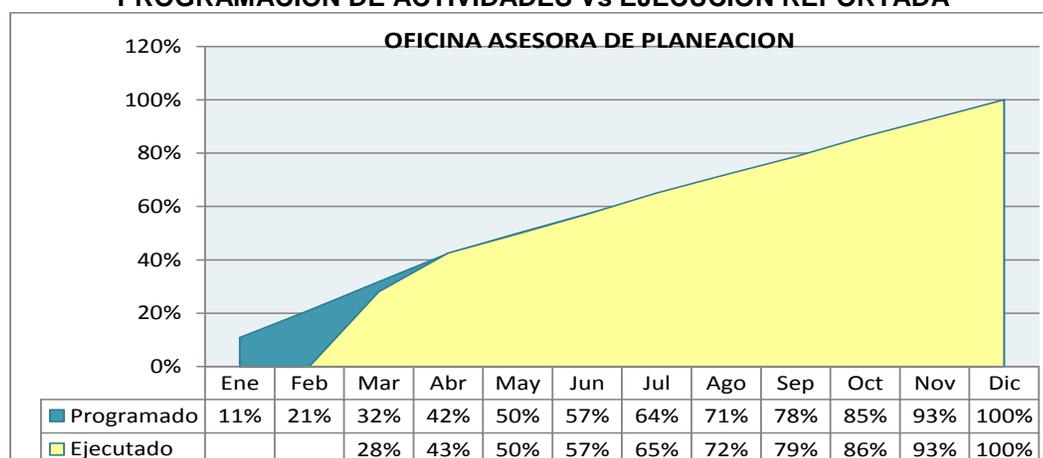
**Dependencia:** Oficina Asesora de Planeación

**Jefe de Oficina:** Dra. María Alexandra Pérez Alvarado

| No | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|----|---|----------------------|
| 1  | Planes formulados (Indicativo Sectorial e Institucional, Desarrollo Administrativo, de Acción, entre otros), y con seguimiento                      | 100%                 |
| 2  | Elaborar informes de gestión de la entidad de acuerdo a los requerimientos realizados<br>Elaborar el Informe de rendición de cuenta fiscal a la CGR | 100%                 |
| 3  | Ajustes presupuestales 2013 y programación del presupuesto 2014 para el sector y el Ministerio  | 100%                 |
| 4  | Administración y operación del Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del sector   | 100%                 |
| 5  | Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados por PGN y otras fuentes de financiación   | 100%                 |
| 6  | Coordinación, seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de los compromisos sectoriales e institucionales                                  | 100%                 |

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|--|----------------------|
| 7                               | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Dsastres Naturales BIRF 7293 - CO                                   | 100%                 |
| 8                               | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interes Social Nacional BIRF 7998 - CO  | 100%                 |
| 9                               | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Acueducto Rural BID 2732  | 100%                 |
| 10                              | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos Naturales BIRF 7742 - CO   | 100%                 |
| 11                              | Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa "Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial" financiado por el Crédito BID - 1951 OC/CO | 100%                 |
| 12                              | Formulación y seguimiento de políticas sectoriales   | 100%                 |
| 13                              | Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000, en cumplimiento de la Ley 872 de 2003  | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>100%</b>          |

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES VS EJECUCIÓN REPORTADA



## INDICADORES:

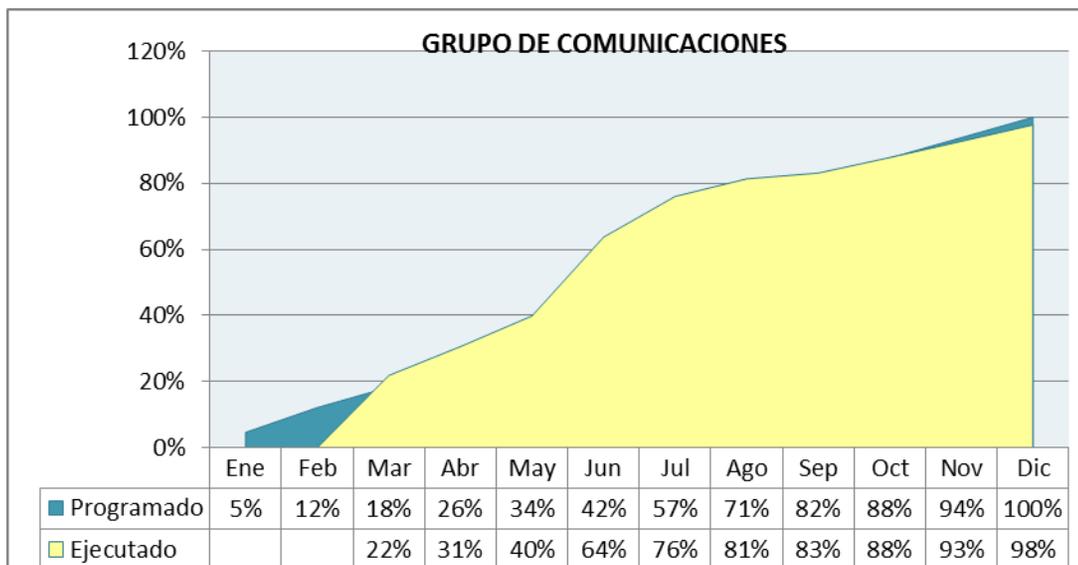
| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR   | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|---|-------------------|---|---|----------------|-------------------------|--|
| Planes formulados (Indicativo Sectorial e Institucional, Desarrollo Administrativo, de Acción, entre otros), y con seguimiento                      | Eficacia          | Planes formulados y con seguimiento   | No de planes formulados y con seguimiento/ No de planes programados   | 100%           | 100%                    | Se registraron en el Aplicativo 70 metas con sus correspondientes submetas, indicadores, responsables y presupuestos asignados de cada uno de las dependencia de la Entidad y de acuerdo a lo formulado en el Plan de acción.<br>*Se formuló el Plan Estratégico de Planeación y Gestión Sectorial. 2012-2014<br>*Se formuló el Plan de Acción Anual vigencia 2013.<br>*Se consolidó el informe final de seguimiento al Plan de Acción vigencia 2012.<br>*Se consolidó el plan de compras de inversión vigencia 2013 y se reportó la ejecución del Plan de Compras vigencia 2012 para la CGR. (Julio Cesar)<br>*Se formuló el Plan de Acción Anticorrupción  |
| Elaborar informes de gestión de la entidad de acuerdo a los requerimientos realizados<br>Elaborar el Informe de rendición de cuenta fiscal a la CGR | Eficacia          | Reporte elaborados  | No de reporte elaborados  | 15             | 16                      | *Se consolidaron los Formatos del Informe de Rendición de Cuenta Fiscal vigencia 2012 para la CGR. (1 reporte)<br>* Se elabora el reporte del SISMEG mensual y se brindó asesoría y acompañamiento en el manejo del Sistema. (8 reportes)<br>* Se elaboró plan de acción con enfoque de genero para la Procuraduría General de la Nación.<br>*Se dio respuesta a los requerimiento de la CGR en el marco de la auditoría que adelanta esa entidad al MVCT.<br>*Se consolido el acta de informe de gestión del ministro German Vargas Lleras y se cargo en el aplicativo SIRECI de la Contraloria General de la República.<br>*Se solicitó y consolidó la información de las dependencias para la elaboración y entrega del informe anual al Congreso de la República.<br>* Se remitió a la Unidad de Víctimas la matriz de indicadores del sector vivienda sobre el goce efectivo de derechos con sus respectivas fichas técnicas.<br>* Se aprobo en la Mesa de Vivienda, la metodología de medición del indicador Hectareas de Suelo Habilitado para Vivienda.<br>* Se elaboró 1 Informe de Rendición de Cuentas.<br>*Se formularon tres subindicadores nuevos en el SISMEG.* Se elaboró 1 Informe de Oferta y Gestión Institucional como apoyo a los Acuerdos para la Proposperidad realizados por Presidencia de la República.<br>* Se ha participado en temas de Agua y Vivienda en 15 Mesas Especiales. |
| Ajustes presupuestales 2013 y programación del presupuesto 2014 para el sector y el Ministerio  | Eficacia          | Documentos con la programación presupuestal de 2014 y ajustes presupuestales del 2013 (Por demanda) | Número de Documentos con la programación presupuestal de 2014 y ajustes presupuestales del 2013 (Por demanda) | 4              | 4                       | se genero el documento de justificación del anteproyecto de presupuesto y se envio a DNP y MINHACIENDA.<br>Las necesidades de presupuesto 2014 del Ministerio y FONVIVIENDA se registraron en el SUIF<br>Teniendo en cuenta el registro del anteproyecto de presupuesto en el SUIFP, se solicito al DNP y MINHACIENDA, consideraran una adición presupuestal al sector por valor de \$478,464 millones.<br>se ha generado los siguientes tramites presupuestales: 6 vigencias futuras, 2 cambio de fuente de financiación, 1 distribución de recursos y 2 traslados presupuestales.  |
| Administración y operación del Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del sector   | Eficacia          | proyectos ajustados a la ley de presupuesto y plan de acción y con seguimiento mensual              | No de proyectos ajustados a la ley de presupuesto y plan de acción y con seguimiento mensual                  | 31             | 34                      | se realizó el cierre de la vigencia 2012 en el SPI de 42 proyectos pertenecientes al sector de Vivienda, ciudad y territorio. Así mismo, se actualizo según decreto de liquidación y plan de acción 34 proyectos para la vigencia 2013 en el SUIFP<br>Con el objetivo de capacitar a los encargados de alimentar los aplicativos del DNP, se realizó un taller para el registro de proyectos nuevos y recurrentes para la programación 2014 que incluyo la metodología de cadena de valor<br>se realiza apoyo y seguimiento al reporte mensual de avance en la ejecución de proyectos de PGN del sector vigencia 2013 a través de SPI. y asesoría, capacitación en formulación de proyectos y subproyectos para PGN y Regalías, así como en el manejo de los sistemas de información (MGA, SUIFP, SPI) ademas asesoría y apoyo para solicitudes de modificaciones con trámite o sin trámite presupuestal de las vigencias 2013 y 2014 o siguientes.  |
| Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados   | Eficacia          | informes mensuales de ejecución   | Número de informes mensuales de ejecución   | 12             | 12                      | Desde el mes de enero, se vienen elaborando y socializando los informes de ejecución presupuestal y los avances de manera semanal, comparandolo con las proyecciones de ejecución definidas por cada una de las dependencias del Ministerio y por las entidades que hacen parte del sector.  |

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|--|-------------------|--|--|----------------|-------------------------|--|
| Coordinación, seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de los compromisos sectoriales e institucionales   | Eficacia          | Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades programada   | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | Se cumplieron el 100% de los compromisos del MVCT referente a los APP, CONPES, Reuniones, Comités con entidades del Gobierno Nacional.   |
| Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Dsastres Naturales BIRF 7293 - CO Banca Multilateral                | Eficacia          | 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa APL-1 Préstamo BIRF 7293- CO cumplidas                                | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Préstamo   |
| Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interes Social Nacional BIRF 7998 - CO Banca Multilateral   | Eficacia          | 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interes Social Nacional BIRF 7998 - CO cumplidas | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Préstamo   |
| Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Acueducto Rural BID 2732 Banca Multilateral   | Eficacia          | 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa de Acueducto Rural cumplidas  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Préstamo   |
| Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos Naturales BIRF 7742 - CO Banca Multilateral  | Eficacia          | 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos BIRF 7742-CO cumplidas                  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | * se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Préstamo   |
| Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa "Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial" financiado por el Crédito BID - 1951 OC/CO | Eficacia          | Ejecución del 100% de las actividades programadas en el marco del Crédito BID 1951/OC-CO   | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Préstamo   |
| Formulación y seguimiento de políticas sectoriales   |                   | Procesos de formulación acompañados  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | El MVCT ha participado según su competencia en los siguientes temas: *Seguimiento a las Autos 051 de 2013, 383 de 2010, 173 de 2012, 092 de 2013, 045 de 2013 * Contratos Plan, a la fecha el MVCT se encuentra trabajando en el seguimiento de los diferentes programas y proyectos que apoyan el cumplimiento de los objetivos de cada Contrato – Plan. * Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y nutricional CISAN * Emitir conceptos sobre los CONPES * Se hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV * Programa Presidencial para pueblos indígenas y el Ministerio del Interior y los diferentes pueblos indígenas en la formulación de los Planes Integrales de Vida. * Plan Nacional de Consolidación * Programa Presidencial para la Población Afrocolombiana * Sistema de Información Indígena de Colombia – SIIC - Ministerio del Interior * Mesa Regional Amazonica - MRA * Sistema Nacional de Bienestar Familiar * Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sistema OSAN  |
| Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000, en cumplimiento de la Ley 872 de 2003  |                   | Sistema de gestión de calidad implementado en el MVCT  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis ) *100 | 100%           | 100%                    | *Se continuó con el seguimiento al reporte de las herramientas de medición por parte de los procesos, con el fin de contar con las evidencias necesarias para la auditoría de certificación y de seguimiento<br>* Se realizó la auditoría externa que evaluó la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, frente a los requisitos establecidos en las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009. Resultado de esta actividad los auditores externos recomendaron la certificación del Sistema de gestión de calidad para las dos Entidades.<br>* Respecto al plan de mejora resultado de la auditoría externa no fue necesario realizarlo ya que no se generaron no conformidades del Sistema de Gestión de Calidad frente a los requisitos de las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009. * Se realizó la reunión de la alta dirección de acuerdo a los requisitos establecidos en la NTCGP 1000:2009, los resultados de esta actividad se documentaron en un acta que fue remitida a los directivos de la Entidad con el fin de que programen y ejecuten los compromisos allí establecidos. * Se efectuó seguimiento al cronograma de implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión con el fin de establecer su nivel de cumplimiento con corte al 30 de Diciembre de 2013.* Por otra parte, se tramitaron las solicitudes de documentación remitidas por parte de los responsables de los procesos del SIG y se publicaron dichas modificaciones en la página web de la Entidad para la consulta de todo el personal y de las partes interesadas.* Se realizó la entrega de 543 Kit de oficina del Sistema Integrado de Gestión a todos los funcionarios y a algunos contratistas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura de calidad al interior de la Entidad. |

**Dependencia:** Grupo de Comunicaciones Estratégicas  
**Coordinador:** Dra. Lilia Marina Montes Rodriguez

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 1                               | Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial. | 98%                  |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>98%</b>           |

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



**INDICADORES:**

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|---|-------------------|--|---|----------------|-------------------------|---|
| Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial. | Efectividad       | Número de productos de video elaborados y programas emitidos en canales regionales       | Número de programas y videos realizados y emitidos en canal institucional y regionales/ Número de programas y videos realizados y   | 249            | 100%                    | Entre los productos elaborados se encuentra la preproducción, realización, producción y emisión de 48 programas institucionales y la emisión de 201 programas en canales regionales.  |
|   | Efectividad       | Número de boletines de prensa y boletines electrónicos realizados                        | Número de boletines de prensa y electrónicos realizados / Número de boletines programados*100   | 390            | 100%                    | Entre los productos elaborados se encuentran 390 boletines de prensa, 190 ruedas de prensa dentro y fuera de la ciudad, 24 boletines electrónicos quincenales, 8658 noticias positivas registradas en medios de comunicación.   |
|   | Eficiencia        | Número de publicaciones aprobadas  | número de publicaciones aprobadas/Número de solicitudes de publicaciones en Web *100  | 2614           | 100%                    | Las publicaciones aprobadas en página web suman 2614. Estas publicaciones son solicitudes de todas las dependencias del ministerio quienes bajo la orientación de la web master realizan las publicaciones aprobadas.   |
|   | Eficiencia        | Respuestas emitidas como resultado de la interacción con la ciudadanía en redes sociales | número de respuestas emitidas como resultado de la interacción con la ciudadanía en redes sociales/ Número de solicitudes resultado de la interacción con la ciudadanía en redes sociales*100 | 1200           | 83%                     | Por medio de las redes sociales se generan múltiples solicitudes, las cuales se escogen por grupos temáticos y se responden. Hasta el 31 de diciembre se dieron 995 respuestas. El indicador no se cumplió al 100% debido a que el número de preguntas que llegan de los usuarios es variable siempre. El aumento y descenso en el número de preguntas depende de las diferentes coyunturas que se enfrentan día a día. Hay campañas como la #MaratónVivienda o #ViviendaSalarioMinimo o #Space que generan mayor número de preguntas. Las variaciones en este caso son la regla y no la excepción por lo que el comportamiento de las mismas obedece a las campañas y no a la interacción. |

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR   | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|---|-------------------|---|---|----------------|-------------------------|--|
| Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial. | Eficiencia        | Número de diseños de documentos, publicaciones impresas y electrónicas. | Número de solicitudes de diseños/número de diseños elaborados*100 | 1400           | 99%                     | En el presente año se aumentó la cantidad de solicitudes en diseños elaborados. Al 31 de diciembre se realizaron 1.389 diseños de publicaciones impresas y electrónicas. El número de publicaciones solicitadas en el mes de diciembre disminuyeron debido a las actividades de cierre de vigencias y actividades.                                   |
|   | Economía          | Compras Solicitadas   | Número de compras realizadas/ Número de compras solicitadas *100  | 2              | 100%                    | Se realizaron 2 procesos contractuales para compra de equipos entre los meses de mayo hasta agosto. En el primer proceso se compró una cámara fotográfica y de video con accesorios, un TV LCD y Un microcomponente. En el segundo proceso se adquirió una impresora a color con suministros, un scanner, 2 computadores portátiles, 2 discos duros. |

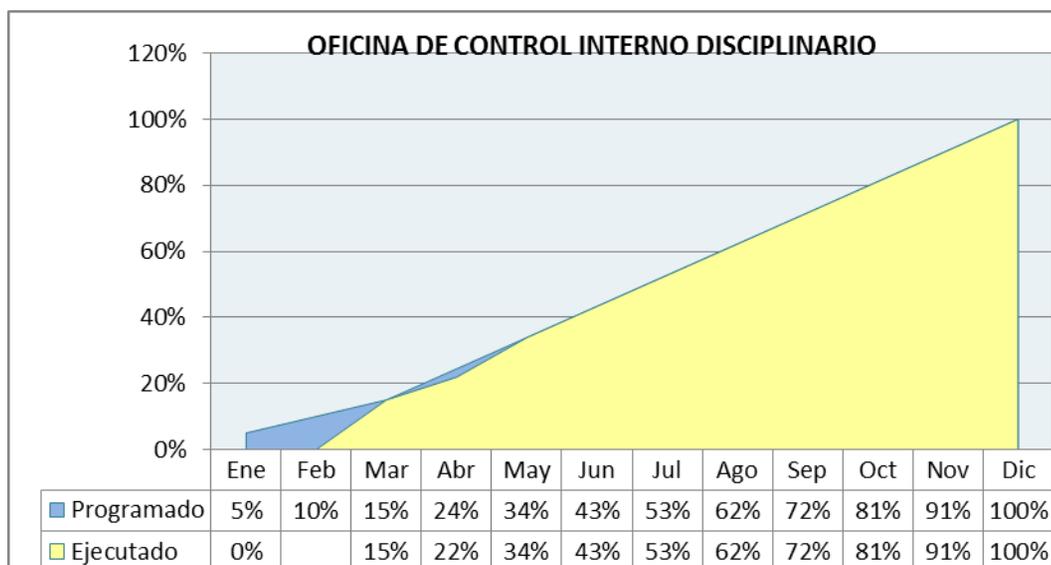
**Secretaría General**  
**Dr. German Córdoba Ordoñez**

**Dependencia:** Grupo Control Interno Disciplinario

**Coordinador:** Dr. Juan Gabriel Duran Sánchez

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 1                               | Investigar y Fallar en primera instancia las conductas constitutivas de falta disciplinarias  | 100%                 |
| 2                               | Adelantar actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención de la incursión en faltas disciplinarias | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>100%</b>          |

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



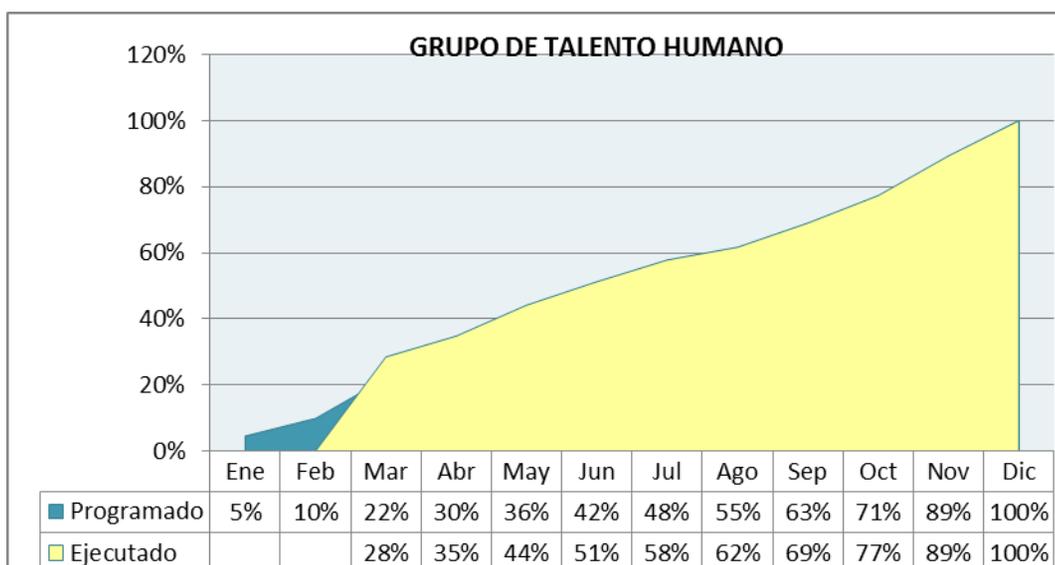
### INDICADORES:

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR   | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO (%) | RESULTADO DEL INDICADOR (%) | ANALISIS  |
|---|-------------------|---|--|--------------------|-----------------------------|---|
| Investigar y Fallar en primera instancia las conductas constitutivas de falta disciplinarias  | Eficiencia        | Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias              | (No. De quejas e informes tramitados durante el mes / No. De quejas e informes recibidos durante el mes) * 100                 | 100%               | 100%                        | El comportamiento del indicador "Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias" muestra el cumplimiento del subproceso frente a la meta programada ya que las 86 quejas e informes recibidos con corte a 31 de diciembre de 2013, se han tramitado oportunamente. Lo anterior muestra la eficiencia del subproceso frente al cumplimiento de la Meta establecida en plan de acción 2013. Por lo anterior el indicador tiene un comportamiento positivo porque cumplió con la meta preestablecida. La Tendencia del indicador es positiva porque se mantiene dentro de los rasgos establecidos. |
| Adelantar actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención de la incursión en faltas disciplinarias | Eficiencia        | Cumplimiento del cronograma de las actividades de sensibilización | No. De actividades de sensibilización realizadas en el mes / No. De actividades de sensibilización programadas en el mes * 100 | 100%               | 100%                        | El comportamiento del indicador "Cumplimiento del cronograma de las actividades de sensibilización" permite mostrar la eficiencia y eficacia del subproceso frente al cumplimiento de la meta programada. Así, con corte a 31 de diciembre de 2013, se han realizado la totalidad de las jornadas de sensibilización programadas y la tendencia del indicador es positiva porque se mantiene dentro de los rasgos establecidos.   |

**Dependencia:** Grupo de Talento Humano  
**Coordinador:** Dra. Constanza Martínez Guevara

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|--|----------------------|
| 1                               | Desarrollar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Bienestar Social para la vigencia. | 100%                 |
| 2                               | Mantener y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño adoptado para la Entidad.   | 100%                 |
| 3                               | Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo para la vigencia                     | 100%                 |
| 4                               | Diseñar, planear y ejecutar el programa de Salud Ocupacional   | 100%                 |
| 5                               | Soportar el grupo mediante el desarrollo de procesos que garanticen la adecuada administración del personal                                  | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>100%</b>          |

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



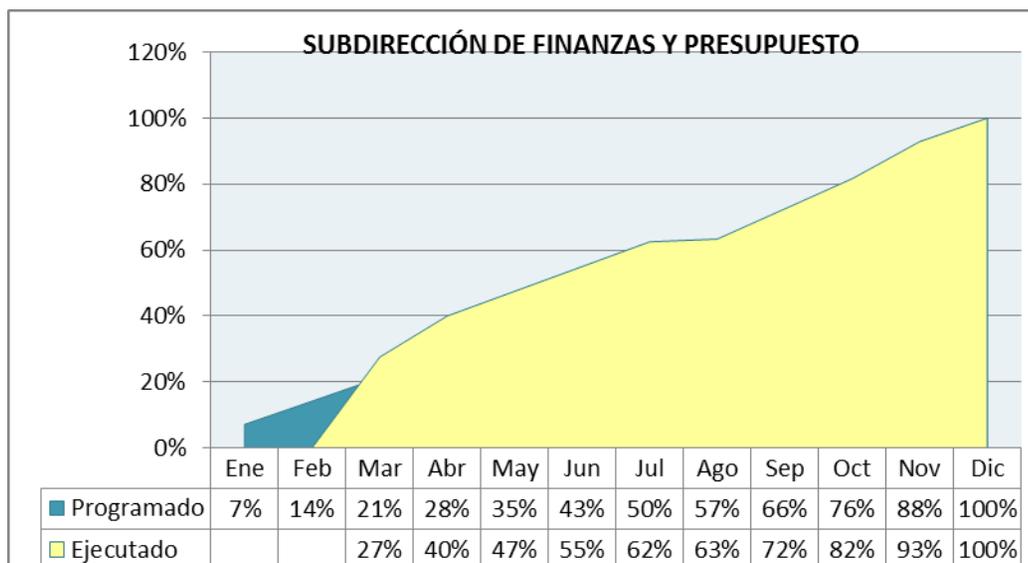
**INDICADORES:**

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO (%) | RESULTADO DEL INDICADOR (%) | ANALISIS  |
|--|-------------------|--|---|--------------------|-----------------------------|---|
| Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo para la vigencia                     | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%               | 100%                        | El resultado del indicador muestra la eficacia del proceso frente al Diseño y ejecución del Plan Institucional de Capacitación. A la fecha de corte 31 de Diciembre de 2013 se cumplió con el 100% de las actividades programadas.  |
| Mantener y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño adoptado para la Entidad.   | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de actividades ejecutadas   | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%               | 100%                        | El resultado del indicador muestra la eficacia del proceso frente al mantenimiento y fortalecimiento del sistema de evaluación del desempeño adoptado por la entidad. A la fecha de corte 31 de diciembre de 2013 el cumplimiento fue del 100%.   |
| Desarrollar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Bienestar Social para la vigencia. | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del cronograma del Programa de Bienestar Social para la vigencia. | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%               | 100%                        | El resultado del indicador muestra la eficacia del proceso frente al desarrollo y ejecución del Plan de Bienestar. A la fecha de corte 31 de diciembre de 2013 se cumplió con el 100% de las actividades programadas dando cumplimiento a la Meta del Plan de Acción 2013                       |
| Diseñar, planear y ejecutar el programa de Salud Ocupacional para el MVCT  | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%               | 100%                        | El resultado del indicador muestra la eficacia del proceso frente al diseño, planeación y ejecución del programa de salud ocupacional. A la fecha de corte 31 de Diciembre de 2013 se cumplió con el 100% de las actividades programadas dando cumplimiento a la Meta del Plan de Acción 2013   |
| Soportar el grupo mediante el desarrollo de procesos que garanticen la adecuada administración del personal                                  | Eficacia          | Porcentaje de Actividades realizadas   | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100 | 100%               | 100%                        | El resultado del indicador muestra la eficacia del proceso frente al desarrollo de procesos que garanticen la adecuada administración del personal. A la fecha de corte 31 de Diciembre de 2013 se cumplió al 100% el cual da cumplimiento con lo programado en la Meta del Plan de Acción 2013 |

**Dependencia:** Subdirección de Finanzas y Presupuesto  
**Subdirector:** Dr. Juan Carlos Cortés Albadan

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|--|----------------------|
| 1                               | Dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes en materia Financiera, Presupuestal, Contable y de Tesorería; del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>100%</b>          |

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



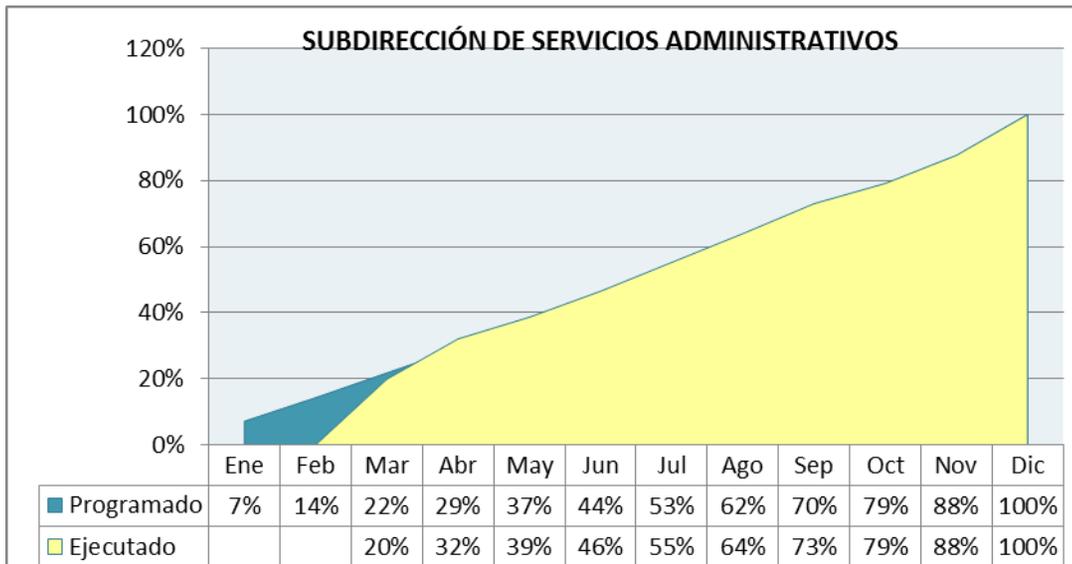
### INDICADORES:

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR                                 | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO (%) | RESULTADO DEL INDICADOR (%) | ANÁLISIS   |
|--|-------------------|---|---|--------------------|-----------------------------|--|
| Dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes en materia Financiera, Presupuestal, Contable y de Tesorería; del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | <p>De acuerdo al avance de cumplimiento de las actividades del Plan de Acción 2013 registrado en el aplicativo Sinapsis, a la fecha la Subdirección de Finanzas y Presupuesto presenta un porcentaje de avance del 100%.</p> <p>Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de avance según lo programado es del 100% porcentaje que en comparación con el avance físico a la fecha nos permite mostrar la <b>eficacia y eficiencia</b> del Subproceso frente al desarrollo de las actividades programadas para dar atención oportuna a las solicitudes en materia financiera, presupuestal, contable y de tesorería del MVCT y FONVIVIENDA.</p> |

**Dependencia:** Subdirección de Servicios Administrativos  
**Subdirector:** Dr. José Vicente Casanova Roa

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 1                               | Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos del MVCT  | 100%                 |
| 2                               | Fortalecer la Infraestructura tecnológica del MVCT  | 100%                 |
| 3                               | Apoyar, asesorar y adelantar los procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>100%</b>          |

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



**INDICADORES:**

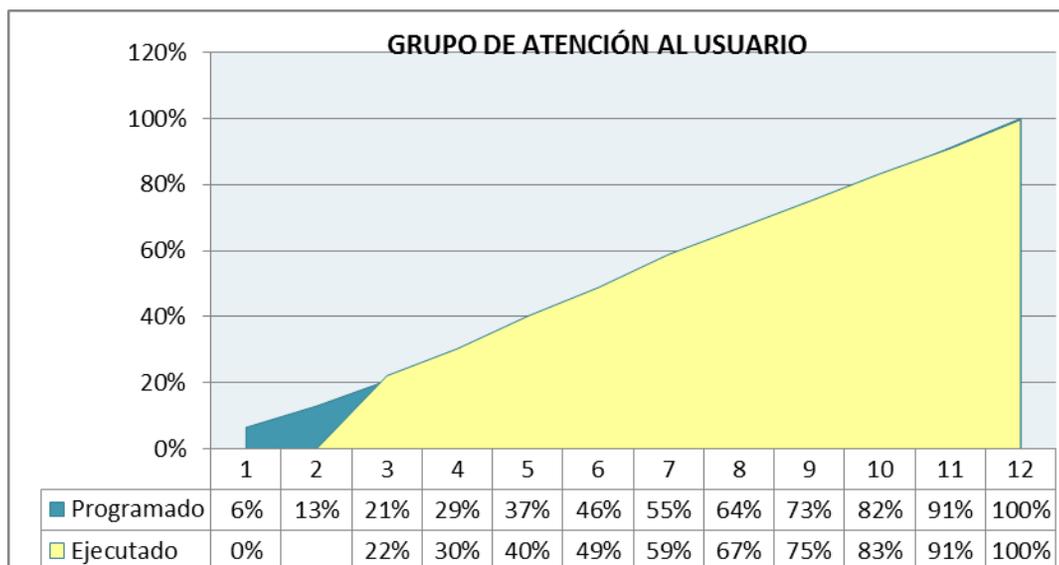
| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                 | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO (%) | RESULTADO DEL INDICADOR (%) | ANALISIS   |
|---|-------------------|---|---|--------------------|-----------------------------|--|
| Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos del MVCT  | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de avance programado era del 100%, porcentaje que en comparación con el avance físico a la fecha nos permite mostrar la <b>eficacia</b> del Subproceso frente al desarrollo de las actividades para la administración y mantenimiento de los recursos físicos. La descripción de las actividades que dieron cumplimiento a esta meta se encuentra relacionadas en el aplicativo Sinapsis.  |
| Fortalecer la Infraestructura tecnológica del MVCT  | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | De acuerdo al avance de cumplimiento de las actividades del Plan de Acción 2013 registrado en el aplicativo Sinapsis, a la fecha el Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático presenta un porcentaje de avance del 100%. Con corte a 31 de agosto el porcentaje de avance según lo programado es del <b>100%</b> , porcentaje que en comparación con el avance físico a la fecha nos permite mostrar la <b>eficacia</b> del Subproceso frente al desarrollo de las actividades programadas para fortalecer la infraestructura tecnológica del MVCT. |
| Apoyar, asesorar y adelantar los procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de avance según lo programado es del 100% el cual en comparación con el <b>avance físico a la fecha</b> nos permite mostrar la <b>eficacia</b> del Subproceso frente al desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de la meta de Plan de Acción 2013.   |

**Dependencia:** Subdirección de Finanzas y Presupuesto – Grupo de Atención al Usuario y Archivo

**Coordinador:** Dra. Adriana Bonilla Marquinez

| No                                  | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|-------------------------------------|--|----------------------|
| 1                                   | Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio   | 99%                  |
| 2                                   | Desarrollar estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación. | 100%                 |
| 3                                   | Participar como entidad piloto dentro del Programa Nacional de Atención Ciudadana.   | 100%                 |
| 4                                   | Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.  | 100%                 |
| <b>GRUPO DE ATENCION AL USUARIO</b> |  | <b>100%</b>          |

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                 | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO (%) | RESULTADO DEL INDICADOR (%) | ANALISIS   |
|--|-------------------|---|---|--------------------|-----------------------------|--|
| Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio   | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 99%                         | Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de avance programado era del 100%, este valor, en comparación con el avance físico real (98,60%) nos permite mostrar la eficacia del Subproceso frente al desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio, sin embargo debido a que en el año 2013 no fueron aprobadas las tablas de retención documental TRD de la entidad, la actividad <u>Seleccionar los documentos con miras a su conservación, temporal, permanente o a su eliminación, conforme a lo dispuesto en las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental</u> , no generó avance físico por lo tanto el indicador de esta meta alcanzó el 98,60%.<br><br>Es de aclarar que la aprobación de las TRD de la entidad depende del Archivo General de la Nación, entidad que en este momento se encuentra evaluando la pertinencia de dichas tablas. |
| Desarrollar estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación. | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de avance programado era del 100%, este valor, en comparación con el avance real (100%) nos permite mostrar la eficacia del Subproceso frente al desarrollo de estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación.<br><br>A través de los 9 canales (centro de contacto, canal telefónico, comunicaciones escritas, atención personalizada, ferias de servicio, correo institucional, fax, urna de cristal, chat institucional) para la atención al ciudadano, el Grupo de Atención al usuario y Archivo atendió a 138.052 ciudadanos.  |
| Participar como entidad piloto dentro del Programa Nacional de Atención Ciudadana.   | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de avance programado fue del 100%, este valor, en comparación con el avance real (100%) nos permite mostrar la eficacia del Subproceso frente al desarrollo de actividades que le permiten al Ministerio Participar como entidad piloto dentro del Programa Nacional de Atención Ciudadana.  |
| Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.  | Eficacia          | Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas | (Porcentaje de avance de las Actividades del plan de acción 2013 / Porcentaje de avance programado en Sinapsis)*100 | 100%               | 100%                        | Con corte a 31 de Diciembre el porcentaje de avance programado es del 100%, este valor, en comparación con el avance real (100%) nos permite mostrar la eficacia del Subproceso frente al desarrollo de actividades que le permiten al Ministerio Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.  |

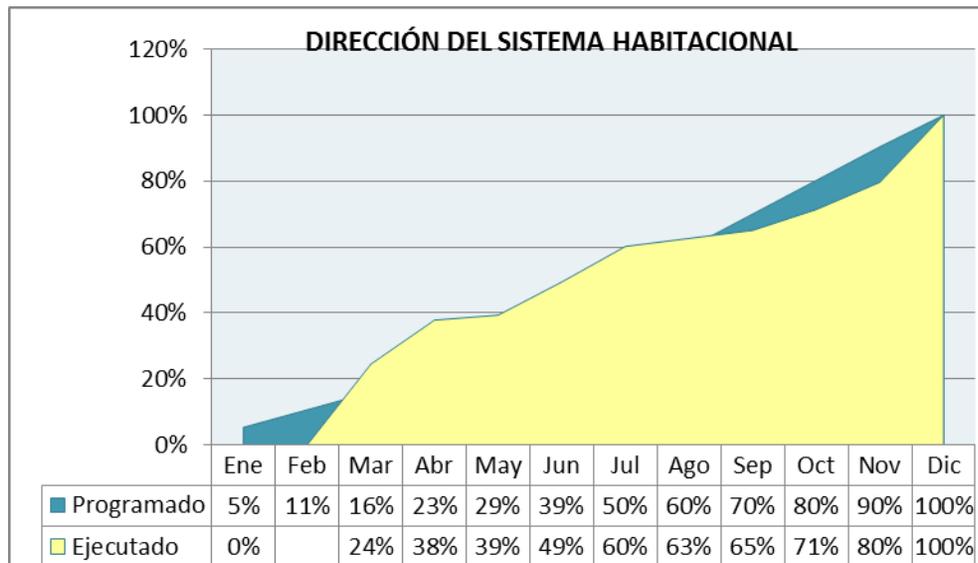
**Viceministerio de Vivienda  
Dr. Guillermo Antonio Herrera**

**Dependencia:** Dirección del Sistema Habitacional

**Director:** Dr. Andrés Felipe Rubiano Páramo

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 1                               | Fortalecer la Dirección del Sistema Habitacional para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Política de Vivienda  | 100%                 |
| 2                               | Generar 20.000 títulos del Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y Privados.  | 100%                 |
| 3                               | Expedir Normatividad de vivienda de interés social  | 100%                 |
| 4                               | Cumplimiento del 100 % de las actividades programadas para el saneamiento de inmuebles que debe asumir el MVCT de conformidad con el Decreto 554 de 2003 y la Ley 1001 de 2005. | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>100%</b>          |

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



**INDICADORES:**

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|---|-------------------|--|---|----------------|-------------------------|--|
| Fortalecer la Dirección del Sistema Habitacional para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Política de Vivienda  | Eficacia          | 100% de las actividades programadas para fortalecer el Sistema Habitacional cumplidas  | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100             | 100%           | 100%                    | Con corte al mes de diciembre se evidencia con éxito las actividades desarrolladas para el cumplimiento de la meta en relación con los procesos de apoyo de profesionales a las áreas del Ministerio de los cuales se pudo contar como mínimo con 200 productos relacionados entre otros temas con el fortalecimiento de programa del subsidio familiar de vivienda y la reglamentación de la política de vivienda en programas como el de cobertura a la tasa de interés.   |
| Generar 20.000 títulos del Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y Privados.  | Eficacia          | Títulos Fiscales y privados mediante cesión a título gratuito                          | Títulos fiscales y privados mediante cesión a título gratuito / Títulos fiscales y privados mediante cesión a título gratuito Programados*100 | 100%           | 100%                    | El indicador evidencia con éxito el desarrollo de las actividades relacionadas con la vinculación al programa nacional de titulación de 87 municipios con los cuales se han suscrito convenios. así como, la suscripción de convenios con el Departamento de Cundinamarca para el pago de impuesto de registro departamental el cual permitirá la realización de trabajos de campo con destino a la entrega de títulos a las respectivas familias. Respecto de la meta de los 20,000 títulos generados, se cierra en el mes de diciembre con 20,280 títulos generados.   |
| Expedir Normatividad de vivienda de interés social  | Eficacia          | Normas Expedidas   | No. De Normas expedidas / No. Normas Programadas  | 3              | 100%                    | La Dirección del Sistema Habitacional en el cumplimiento de sus funciones de reglamentación de política, ha adelantado las gestiones para la expedición de tres actos administrativos que son un componente importante para la ejecución e implementación de la política de vivienda y que se relacionan a continuación. 1) Decreto 1432 "Por el cual se reglamenta el parágrafo 4 del artículo 68 de la Ley 49 de 1,990, adicionado por el art 185 de la Ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones..." 2) Decreto 126 del 31 de enero de 2013 "Por el cual se reglamenta el tratamiento preferente a madres comunitarias en el acceso al subsidio familiar de vivienda de interés social urbano". 3) El decreto 156 del 6 de febrero de 2013 "Por el cual se establece el valor del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas y se dictan otras disposiciones. Denominado Programa de Ahorradores que comprende la segunda etapa del Programa de Vivienda Gratuita. |
| Cumplimiento del 100 % de las actividades programadas para el saneamiento de inmuebles que debe asumir el MVCT de conformidad con el Decreto 554 de 2003 y la Ley 1001 de 2005. | Eficacia          | Cumplimiento del 100 % de las actividades programadas para el saneamiento de inmuebles | (Porcentaje de avance de las actividades establecidas en el plan de acción / Porcentaje de avance programada en el sinapsis )*100             | 100%           | 100%                    | A través del programa de saneamiento de bienes inmuebles se culmina a satisfacción el recibo e incorporación de las ocho (8) áreas misionales descritas en la ley 1001 de 2005 y el Decreto 554 de 2003. Se realizó el seguimiento de la liquidación del Contrato de Fiducia mercantil No. 763 de 2007, realizando la inclusión de los documentos reportados por el PAR INURBE en LIQUIDACIÓN que hacía falta para completar los requerimientos realizados por el Ministerio en este tema. De otra parte, se culminó el inventario de los documentos existentes quedando pendiente su traslado a las instalaciones del Ministerio. De otra parte, se encuentra en revisión las actas finales de entrega de las unidades misionales.  |

**Dependencia:** Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social  
**Director:** Dr. Jorge Alexander Vargas Mesa

| No | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|----|---|----------------------|
| 1  | Fortalecimiento de la Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social en el apoyo a la ejecución de las funciones de Fonvivienda | 100%                 |
| 2  | Financiación de 37,580 Viviendas a Hogares Beneficiados con el Programa de Cobertura Condicionada                                       | 99%                  |
| 3  | Expedición de Normativa del Subsidio Familiar de Vivienda   | 100%                 |

| No                              | META PROGRAMADA 2013  | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|---|----------------------|
| 4                               | Iniciar la construcción de 100.000 Viviendas de Interés Prioritario - Programa de Vivienda Gratuita   | 95%                  |
| 5                               | Asignar 2,710 Subsidios Familiares de interes social  | 100%                 |
| 6                               | Asignar 1.260 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados por ola invernal  | 100%                 |
| 7                               | Apertura de 32 convocatorias para la selección de los proyectos de vivienda de interés prioritario en el marco de vivienda de interés prioritario para ahorradores. | 100%                 |
| 8                               | Iniciar la construcción de 12.000 Viviendas de Interés Social en los Macroproyectos de Interés Social Nacional  | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |   | <b>99%</b>           |

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



## INDICADORES:

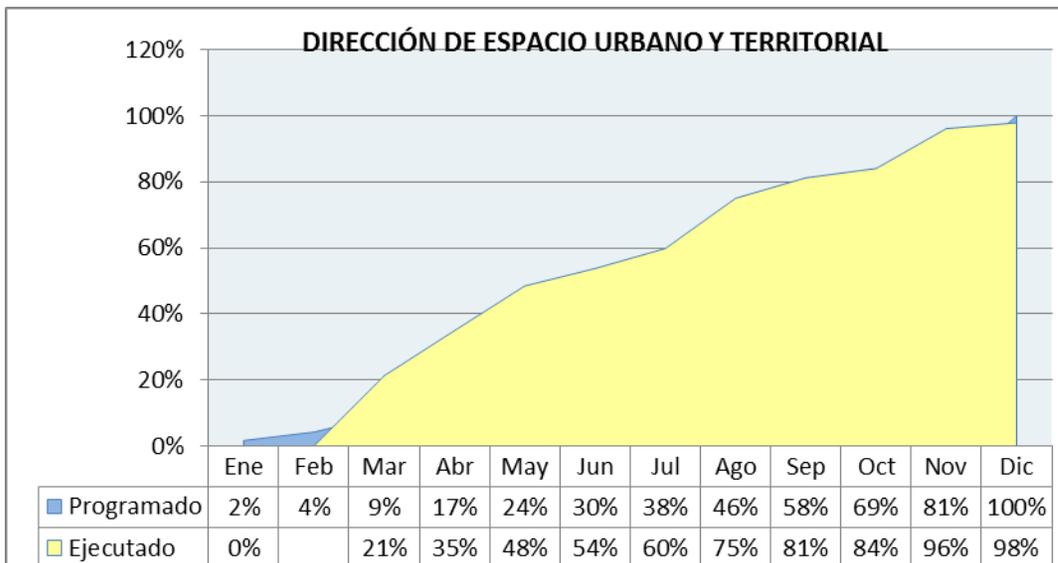
| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                  | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|---|-------------------|--|--|----------------|-------------------------|---|
| Fortalecimiento de la Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social en el apoyo a la ejecución de las funciones de Fonvivienda | Eficacia          | Contratos  | Número de contratos ejecutados/Número de contratos programados       | 45             | 104%                    | Durante el 2013 se suscribieron 47 contratos de prestación de servicios, con el objeto de apoyar las funciones del Fondo Nacional de Vivienda en las siguientes actividades:<br>1. Asignación, cobro y pago de los Subsidios Familiares de Vivienda<br>2. Apoyo de las actividades con las entidades del Sector Vivienda para la consolidación del Sistema Nacional de Información de Vivienda y en general con todas aquellas que puedan proveer información para este Sistema.<br>3. Apoya al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la formulación de las políticas de vivienda.<br>4. Atender las consultas y peticiones de los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda.<br>5. Atender las tutelas en contra del Fondo Nacional de Vivienda<br>6. Coordinar con la entidad encargada de otorgar la elegibilidad de los proyectos de vivienda de interés de social las actividades correspondientes.<br>7. Realizar el seguimiento a la supervisión para verificar la correcta ejecución de los subsidios familiares de vivienda.<br>8. Adelantar las investigaciones e imponer las sanciones por incumplimiento a los proyectos de vis. |
| Financiación de 37.580 Viviendas a Hogares Beneficiados con el Programa de Cobertura Condicionada                                       | Eficacia          | Hogares Beneficiados con el subsidio a la tasa de interés  | Número de hogares beneficiados con el subsidio a la tasa de interés  | 37.580         | 37.067                  | El reporte de la vigencia 2013 se toma de lo reportado por el Banco de la República y se han otorgado un total de 37.067 cupos a hogares beneficiados con el subsidio a la tasa de interés, en los siguientes meses:<br>Abril 7.540 Mayo 4.658 Junio 2.156 Julio 2.763 Agosto 5.342 Septiembre 3.846 Octubre 3.479 Noviembre 2.320 Diciembre 4.963  |
| Expedición de Normativa del Subsidio Familiar de Vivienda   | Eficacia          | Normas Expedidas   | Número de normas expedidas   | 5              | 5                       | Se expidieron 5 normas: * Resolución 011 del 9 de enero de 2013 "Por la cual se establecen los criterios para realizar la re distribución de cupos de recursos del Programa de Vivienda Gratuita, para los departamentos a que hace referencia el Decreto 2490 del 6 de diciembre de 2012" * Decreto 0156 del 6 de febrero de 2013 "Por el cual se establece el valor del Subsidio Familiar de Vivienda" * Resolución 103 del 4 de marzo de 2013 "Por la cual se redistribuyen los cupos de recursos para la asignación de subsidios familiares de vivienda en especie de que trata las Resoluciones 502 de 2012, 705 de 2012 y 120 de 2013 y se liquidan saldos de cupos de recursos" * Resolución 299 de 2013 del 7 de junio de 2013 "Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Artículo 8 del Decreto 4911 de 2009". * Resolución 510 del 15 de agosto de 2013 "Por la cual se distribuyen los cupos de recursos para la asignación de subsidio familiar de vivienda de que trata la Resolución 0441 del 2013"  |
| Iniciar la construcción de 100.000 Viviendas de Interés Prioritario - Programa de Vivienda Gratuita                                     | Eficiencia        | Soluciones de Vivienda de Interés Prioritario en ejecución | Número de soluciones de Vivienda de Interés Prioritario en ejecución | 100.000        | 90.000                  | Durante el 2013 se iniciaron obras en proyectos del programa de vivienda gratuita "en un total de 90.000 soluciones de viviendas gratuitas" en los siguientes meses:<br>Febrero 32.507 Marzo 12.062 Abril 8.490 Mayo 5.468 Junio 5.650 Julio 1.362 Agosto 3.595 Sept 4.608 Octu 8.071 Novi. 2.834 Dici 7.353  |

| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|---|-------------------|--|---|----------------|-------------------------|---|
| Asignar 2.710 Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Social  | Eficiencia        | Número de subsidios asignados  | Número de subsidios asignados   | 2.710          | 2.701                   | Para el cumplimiento de esta meta se ejecutó mediante 3 submetas en la que se realizaron las siguientes actividades:<br>1. Submeta: Asignar 1.210 Subsidios Familiares de Vivienda para la población desplazada: Se asignaron a través de 35 resoluciones de asignación; por un número de 1.201 subsidios por valor de \$7.426 millones de pesos.<br>2. Submeta: Asignar 1.500 Subsidios Familiares de Vivienda para la demás población vulnerable: Se asignaron a través de 20 resoluciones de asignación; por un número de 1.500 subsidios por valor de \$4.713 millones de pesos.<br>3. Submeta: Coordinación y Seguimiento a la Administración del Subsidio Familiar de Vivienda: En este indicador tenemos el reporte trimestral de CAVIS UT, y el pago realizado a ésta entidad; de los cuales se tiene 9 mil millones, de los cuales se pagaron 2.882 millones de pesos y se dejaron en reserva 2014 más de 6.117 mil millones. En cuanto a los informes de la entidad supervisora de proyectos FONADE, se realizaron 10 informes y se les canceló \$6.683 millones de pesos. Para la entidad auditora PRICE se realizaron 10 procesos de auditoria y se le cancelo \$481 millones de pesos. Se publicaron en el diario oficial, 100 resoluciones y por último se realizó asistencia técnica y acompañamiento para la implementación, divulgación y desarrollo de la Política Nacional de Vivienda de Interés Prioritario y Social a través de las mesas de vivienda, talleres, etc., en los temas del Programa de Vivienda Gratuita, Incumplimientos de Proyectos, desplazados, etc., en los diferentes departamentos del país en donde se atendió a alcaldes, beneficiarios, Cajas de Compensación Familiar y oferentes. |
| Asignar 1.260 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados por ola invernal  | Eficacia          | Subsidios familiares de vivienda en especie asignados por ola invernal en el marco del programa de vivienda gratuita | Número de subsidios familiares de vivienda en especie asignados por ola invernal en el marco del programa de vivienda gratuita            | 1.260          | 2.311                   | Los recursos fueron transferidos en su totalidad a la Fiduciaria Bogotá al patrimonio Autónomo denominado "FIDEICOMISO PROGRAMA DE SUBSIDIO EN ESPECIE" y fueron utilizados para la asignación de subsidios familiares de vivienda en especie o gratuita a aquellos hogares afectados por la Ola invernal 2010-2011. Durante el año 2013 se asignaron 2.311 subsidios familiares de vivienda en especie en el Programa de Vivienda Gratuita por la modalidad de Ola Invernal  |
| Apertura de 32 convocatorias para la selección de los proyectos de vivienda de interés prioritario en el marco de vivienda de interés prioritario para ahorradores. | Eficacia          | Soluciones de vivienda de interés prioritario en ejecución para el programa ahorradores                              | Número de aperturas de convocatoria para la selección de los proyectos de vivienda de interés prioritario para el programa de ahorradores | 32             | 32                      | FONVIVIENDA, en su calidad de FIDEICOMITENTE PÚBLICO, aportó inicialmente al contrato de fiducia, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2013, la suma de CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000) de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38713 de fecha 24 de mayo de 2013. Se abrieron las 32 convocatorias de los diferentes departamentos para la presentación de proyectos privados. De estas convocatorias presentadas ya se tienen un listado de 173 proyectos y 69.609 número de viviendas, los cuales entraran a ser evaluados con el fin de informar cuantos quedan habilitados.   |
| Iniciar la construcción de 12.000 Viviendas de Interés Social en los Macroproyectos de Interés Social Nacional  | Eficacia          | Soluciones de Vivienda de Interés Social en ejecución  | Número de soluciones de Vivienda de Interés Social en ejecución   | 12.000         | 19.630                  | Al 31-Dic-2013 se ha iniciado la construcción de 19.630 soluciones de vivienda en Macroproyectos de Interés Social Nacional, correspondientes a 400 en el MISN de Santa Elena en Cali, 700 en el MISN de Buenaventura, 1.054 en el MISN de Barranquilla, 1.036 en el MISN de Cartagena, 2.368 en el MISN de Medellín, 325 en el MISN de Neiva, 11.801 en el MISN de Soacha, 1.274 en el MISN de Pereira y 672 en el MISN de Palmira.  |

**Dependencia:** Dirección de Espacio Urbano y Territorial  
**Director:** Dr. Edgar Alonso Cardenas Spittia

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPSIS |
|---------------------------------|--|----------------------|
| 1                               | Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios   | 100%                 |
| 2                               | Seguimiento a las iniciativas de Renovación Urbana promovidas por entidades territoriales.   | 100%                 |
| 3                               | Número de macroproyectos y/o PIDUS adoptados conforme al Decreto 4260/2007, Decreto 3671/2009, Decreto 4821/2010, Ley 1469/2011, Decreto 1490/2011                                   | 87%                  |
| 4                               | Municipios asistidos para la incorporación del componente de prevención y mitigación de riesgos en los planes de ordenamiento territorial  | 100%                 |
| 5                               | Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de desarrollo territorial y la aplicación de los instrumentos de gestión y financiación del | 100%                 |
| 6                               | Municipios asistidos en seguimiento, revisión y ajuste de POT  | 100%                 |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>98%</b>           |

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



## INDICADORES:

| META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR   | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|--|-------------------|---|--|----------------|-------------------------|---|
| Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios   | Eficacia          | Municipios apoyados en proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios en las etapas de Asistencia Técnica, Preinversión e Inversión (14 municipios). | Número de municipios asistidos / Número de municipios programados * 100                | 14             | 100%                    | 1. Municipios Asistidos Técnicamente en Proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios:<br>a) En el proceso de reasentamiento se adelanta el acompañamiento técnico y social a los municipios de Leticia, Pereira, Florencia y Cúcuta,<br>b) En asistencia técnica en general se capacitaron los municipios de Sincelejo, Soacha, Villavicencio, Itagui, Facatativa, Maicao y Rioacha<br>2. Municipios apoyados en proyectos de mejoramiento integral de barrios en etapa de inversión Valledupar, Ibague, Barranquilla  |
| Seguimiento a las iniciativas de Renovación Urbana promovidas por entidades territoriales.   | Eficacia          | Municipios con seguimiento  | Número de municipios con seguimiento / Número de municipios programados * 100          | 9              | 100%                    | Entre los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto se ha logrado obtener información de las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Pereira e Ibague.  |
| Número de macroproyectos y/o PIDUS adoptados conforme al Decreto 4260/2007, Decreto 3671/2009, Decreto 4821/2010, Ley 1469/2011, Decreto 1490/2011 | Eficacia          | Macroproyectos y/o PIDUS Adoptados  | Número Macroproyectos y/o PIDUS Adoptados / Número de Macroproyectos programados * 100 | 3              | 67%                     | 1. MISN MANIZALES Modificación Adopción. Resolución Modificación No. 693 13-Nov-2013 2. MISN CARTAGENA Modificación UE-7. Resolución Modificación No. 0725 del 19-Nov-2013  |
| Municipios asistidos para la incorporación del componente de prevención y mitigación de riesgos en los planes de ordenamiento territorial          | Eficacia          | Número municipios Asistidos   | Número de municipios asistidos / Número de municipios programados * 100                | 100            | 105%                    | 1- Se realizó un (1) taller en el Departamento del Valle, en el cual se apoyó a los municipios en la elaboración de los Planes de Acción y donde asistieron los municipios del Valle ( 2 municipios) . El Dovio y Jamundí).<br>2-Municipios que fueron apoyados en la elaboración de Planes de Acción en el mes de Marzo (10 municipios) : Antioquia (3): Caceres, Cauca y Taraza/Bolívar (1): Turbana/Boyacá (4): Jenesano, Otanche, Soraca y Tibasosa/Córdoba (1): Puerto Libertador/Vichada (1): Cumaribo.<br>3- Se realizaron se realizaron dos (2) talleres en los Departamentos de Antioquia y Santander, en los cuales se brindó Asistencia Técnica en Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial, donde asistieron los siguientes municipios (14 municipios): Antioquia (7): Abejorral, Alejandria, Concepción, Guatapé, San Carlos, San Roque y San Vicente/Santander (7): Carcasí, Curiti, Guepsa, Macaravita, Ocamonte, Palmas del Socorro, Socorro.<br>4- Se realizaron seis (6) talleres departamentales en Antioquia (2), Boyacá, Nariño, Santander y Valle del Cauca, en los cuales se brindó Asistencia Técnica en Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial y se apoyo a los municipios en la elaboración de los Planes de Acción, asistieron los siguientes municipios (15 municipios):Antioquia (4): Ciudad Bolívar, Hispania, Itango y Jericó/Boyacá (7): Chiquiza (San Pedro De Iguaque), Gachantiva, Mongui, Pesca, Sachica, Topaga y Tota/Nariño (1): Guaitarilla. /Santander (2): Páramo y Valle de San José./Valle del Cauca (1): Toro.<br>5- Se realizaron tres (3) talleres departamentales en Antioquia (2) y Cesar, en los cuales se brindó Asistencia Técnica en Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial y se apoyo a los municipios en la elaboración de los Planes de Acción, asistieron los siguientes municipios (14 municipios): Antioquia (13): Anza, Armenia, Betulia, Copacabana, Gomez Plata, Heliconia, La Estrella, La Pintada, Olaya, Sabaneta, Toledo, Venecia y Yolombo./Cesar (1): Manaure Balcon Del Cesar.<br>6- Se realizaron cuatro (4) talleres departamentales en Antioquia (2), Boyacá y Magdalena, en los cuales se brindó Asistencia Técnica en Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial y se apoyo a los municipios en la elaboración de los Planes de Acción, asistieron los siguientes municipios ( 45 municipios) :Antioquia (16): Angelópolis, Barbosa, Ebejico, Jardín, Salgar, San Jerónimo, Tarso y Yali + 8 municipios ./Boyacá (11): Cuitiva + 10 municipios x./Cauca (1): Florencia./Magdalena (10): Ariguani, Concordia, El Reten, Guamal, Nueva Granada, Pijiño del Carmen, Plato, San Zenon, Santa Ana y Tenerife./Nariño (1): Ospina./Norte de Santander (2): Abrego y La Playa de Belén./Santander (3): Guavata, Oiba y Puente Nacional./Valle del Cauca (1): Ulloa.<br>7. Se realizó un (1) taller en el departamento de Boyacá, en el cual se brindó Asistencia Técnica en Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial, asistieron los siguientes municipios ( 5 municipios) : Paya, Saboyá, San pablo de Borbur, Tunungua y Zetaquirá. TOTAL DE MUNICIPIOS ASISTIDOS 105. |

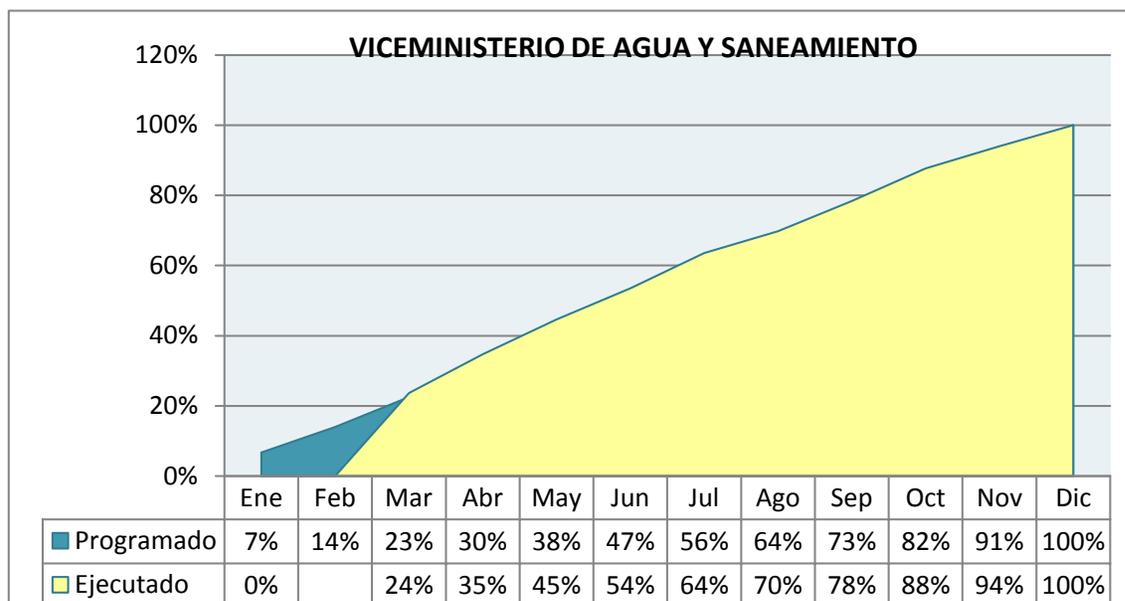
| META  | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|---|-------------------|--|---|----------------|-------------------------|---|
| Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de desarrollo territorial y la aplicación de los instrumentos de gestión y financiación del suelo. | Eficacia          | Proyectos normativos y de política en materia de desarrollo territorial. | Proyectos normativos y de política elaborados / Proyectos Programados*100 | 6              | 183%                    | <p>1- Decreto 075 de 013 "Por el cual se reglamentan el cumplimiento de los porcentajes de suelo destinado a programas de Vivienda de Interés Social para predios sujetos a los tratamientos urbanísticos de desarrollo y renovación urbana y se dictan otras disposiciones". MARZO</p> <p>2- Decreto 199 de 2013 "Por el cual se reglamentan las condiciones para la concurrencia de terceros en la adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación por vía judicial o administrativa". MARZO</p> <p>3- Resolución 198 de abril 22 de 2013 "Por la cual se reglamenta el Decreto 4808 de 2010, modificado por el Decreto 2762 de 2012 y se derogan las resoluciones 1539 de 2011 y 843 de 2012". ABRIL .</p> <p>4- Resolución 205 del 23 de abril de 2013 "Por la cual se adopta la metodología para definir la viabilidad de designar curadores urbanos por primera vez o adicionar el número de los ya existentes en los municipios o distritos, y determinar el factor municipal". ABRIL</p> <p>5- Resolución 0344 del 26 de junio de 2013 "Por la cual se establecen los lineamientos para el informe de lotes de que trata el artículo 45 de la Ley 1537 de 2012". JUNIO.</p> <p>6- Resolución 0368 de 11 de julio de 2013 "Por el cual se definen los municipios dentro del área de influencia de las ciudades de más de quinientos mil (500.000) habitantes". JULIO</p> <p>7- Decreto 1478 de 12 de julio de 2013 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2181 de 2006". JULIO</p> <p>8- Resolución 0418 de 30 de julio de 2013 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 198 de 2013". JULIO</p> <p>9- Resolución 0419 de 30 de julio de 2013 "Por la cual se pone fin a una actuación administrativa y se archiva el Macroproyecto de Interés Social Nacional "Villa de la Esperanza", ubicado en el Municipio de Funza - Departamento de Cundinamarca".</p> <p>Normas en proceso:</p> <p>1- Se publico en la página web del Ministerio el proyecto de Decreto "Por el cual se reglamentan las Leyes 9ª de 1989, 388 de 1997, 507 de 1999, 810 de 2003, 1537 de 2012 y los Decretos Ley 151 de 1998 y 019 de 2012 en relación con los procesos de formulación, adopción y revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial y se adoptan otras decisiones en materia de ordenamiento territorial municipal y distrital", en los cuales se recibieron las observaciones, el Grupo Jurídico relizo el análisis y se encuentra el documento en su etapa de juste.</p> <p>2- Se publicó en la página web del Ministerio, del proyecto de Decreto "Por el cual se reglamentan el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 y los artículos 39, 40 y 41 de la Ley 1523 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial" extendiéndose su publicación hasta el 28 de agosto de 2013; con el fin de recibir más observaciones.</p> |
| Municipios asistidos en seguimiento, revisión y ajuste de POT   | Eficacia          | Municipios Asistidos   | Número de municipios asistidos / Número de municipios programados*100     | 67             | 103%                    | <p>BOYACÁ (3): Arcabuco, Puerto Boyacá y Tota. CÁLDAS (2): Chinchiná y Manizales. CAQUETÁ (1): Florencia. CAUCA (1): Miranda. CESAR (2): Aguachica y Curumani. CUNDINAMARCA (6): Chica, La Calera, Nocaima, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. LA GUAJIRA (11): Barrancas, Dibulla, Distracción, Fonseca, La Jagua del Pilar, Maicao, Manaure, Riohacha, San Juan Del Cesar, Urumita y Villanueva. MAGDALENA (17): Aracataca, Ariguani, Cerro de San Antonio, Cienaga, Concordia, El Piñon, El Reten, Fundacion, Guamal, Nueva Granada, Pijiño del Carmen, Plato, Sabanas de San Angel, Salamina, San Zenon, Santa Ana y Tenerife. META (1): Cabuyaro. NARIÑO (18): Albán (San José), Aldana, Consaca, Cordoba, El Peñol, Funes, Gualmatan, La Cruz, Linares, Ospina, Policarpa, Potosi, Pupiales, San Juan de Pasto, Santacruz (Guachaves), Sapuyes, Taminango y Tuquerres. RISARALDA (4): Balboa, Guatica, Marsella y Pereira. SAN ANDRÉS (1): San Andrés. SANTANDER (2): Barrancabermeja y El Guacamayo.</p>  |

**Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico**  
**Dr. Iván Fernando Mustafá**

| No | <b>META PROGRAMADA 2013</b>  | <b>% DE AVANCE SINAPISIS</b> |
|----|--|------------------------------|
| 1  | Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico  | 100%                         |
| 2  | Articular con Ministerio de Salud y Protección Social la política de calidad del agua (Decreto 1575 de 2007)   | 100%                         |
| 3  | Brindar asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad   | 100%                         |
| 4  | Seguimiento, implementación y estructuración del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.  | 100%                         |
| 5  | Apoyar técnicamente la gestión integral de los residuos sólidos con alcance regional y operación especializada acorde con lo definido el Plan Nacional de Desarrollo   | 100%                         |
| 6  | Apoyar acciones relacionadas con el tratamiento de aguas residuales en la cuencas priorizadas incluidas en el PND  | 100%                         |
| 7  | Fortalecimiento de la gestión de proyectos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - AAA   | 100%                         |
| 8  | Asistir a las Corporaciones Autonomas Regionales, Entes Territoriales en los programas y proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico en la incorporación de aspectos ambientales sectoriales             | 100%                         |
| 9  | Fortalecer la gestión de riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico  | 100%                         |
| 10 | Estructurar la propuesta del esquema de manejo de la información del sector  | 100%                         |
| 11 | Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a la unidad coordinadora del VASB, para la implementación, regulación y seguimiento de la política sectorial a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. | 100%                         |
| 12 | Estructurar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales  | 100%                         |
| 13 | Estructurar las estrategias de agua y saneamiento para grupos étnicos  | 100%                         |

| No                              | META PROGRAMADA 2013   | % DE AVANCE SINAPISIS |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| 14                              | Fortalecer a los alcaldes y gobernadores con sus respectivos equipos de gobierno en el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB  | 100%                  |
| 15                              | Realizar el monitoreo al uso y destinación de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico   | 100%                  |
| 16                              | Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como la modernización de las entidades prestadoras de estos servicios. | 100%                  |
| 17                              | Estudios y/o desarrollos normativos del sector relacionados con los servicios de acueducto y saneamiento básico.   | 100%                  |
| <b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b> |  | <b>100%</b>           |

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



## INDICADORES:

| DEPENDENCIA   | META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR                                   | FORMULA DEL INDICADOR   | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|---|--|-------------------|---|---|----------------|-------------------------|--|
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial    | Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico  | EFICACIA          | Documentos revisados, actualizados                          | No de documentos revisados y actualizados                             | 6              | 6                       | Al corte de Diciembre 30 de 2013, el avance de esta meta es:<br><b>Títulos revisados, actualizados y diagramados</b><br>1. Título B - Sistemas de acueducto. 2. Título C - Sistemas de potabilización. 3. Título D - Sistemas de recolección y evacuación de aguas residuales domésticas y pluviales. 4. Título E - Tratamiento de aguas residuales. 5. Título H - Normatividad<br><b>Títulos revisados, actualizados</b> Título G – Geología <b>Títulos en revisión por la junta del RAS</b> Título K – Gestión del Riesgo Título Intradomiciliarias<br>Se continua la estructuración del Proyecto de Resolución 1096 de 2000   |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial    | Articular con Ministerio de Salud y Protección Social la política de calidad del agua (Decreto 1575 de 2007)                                       | EFICACIA          | Talleres  | No de talleres  | 4              | 7                       | En el marco del Decreto 1575 de 2007 se ha buscado la mejora de la Calidad del Agua para consumo humano mediante acciones articuladas como son los talleres de divulgación de normas de calidad del agua, dirigidos a las personas prestadoras del servicio de acueducto y autoridades sanitarias, gestores del PDA. Así mismo se ha trabajado conjuntamente con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, la Superintendencia de Servicios Domiciliarios y el SENA, con el apoyo logístico de los gestores del PDA-PAP en la realización de talleres regionales, los cuales se realizaron así: 2 en Bogotá, 1 Bucaramanga, 1 Ibagué, 1 Cali, 1 Cartagena, 1 Medellín.<br>Adicionalmente por solicitud del gestor del Cauca, se realizó un taller en Popayán. Se realizaron sensibilizaciones sobre las normas de calidad del agua a los alcaldes descertificados de Choco el día 27 de Septiembre y dos charlas en el Marco del Taller de Gestores en Bogotá los días 5 y 12 de Junio de 2013. De igual manera se realizaron reuniones con Minsalud, INS, SSPD y SENA para articular acciones, se participó en la elaboración del Plan decenal de Salud Pública y se participó en las discusiones del decreto que reglamentará la comisión intersectorial en salud pública. |
| VASB - DIRECCION DE PROGRAMAS Subdirección de Estructuración de Programas | Brindar asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad | EFICACIA          | Departamentos Asistidos                                     | Numero de Asistencias Realizadas                                      | 16             | 16                      | Durante la vigencia 2.013 en cumplimiento de esta meta que se desarrollo por parte de las Subdirecciones de Estructuración de Programas y la Subdirección de Gestión empresarial se logró:<br><b>Subdirección de Estructuración de Programas</b><br>1. Brindar asistencia técnica a 16 departamentos: Caldas, Putumayo, Vaupés, Casanare, Nte de Santander, Valle –C/marca, Cesar- Magdalena- Huila- Córdoba- Meta, Risaralda, Antioquia, Tolima y Nariño.<br>2. De igual manera, se prestó asistencia técnica para la estructuración de los Plan General Estratégico de Inversiones PGEI y Plan Anual Estratégico - PAE, en los departamentos de: Caldas, Putumayo, Vaupés, Huila, Vichada, Cauca, Amazonas, Boyaca, Santander, Guaviare, Atlántico y Sucre. 3. Apoyo financiero: Se asignaron \$90.180 Millones a 26 Dptos.  |
| VASB - DIRECCION DE PROGRAMAS Subdirección de Estructuración de Programas | Seguimiento, implementación y estructuración del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.          | EFICACIA          | Municipios con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias | Número de Municipios con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias | 25             | 25                      | Durante la vigencia 2013, como resultado de este indicador, se tiene como resultado con recursos PGN vigencia 2012 que se beneficiaron 8.945 viviendas con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias – PCI en 5 ciudades, así: Cartagena (4.069), Barranquilla (3.646), Barrancabermeja (532), Apartadó (377) y Leticia (321).<br>Con recursos PGN 2013 se beneficiaron 13 ciudades, así: Sincelejo, Santa Marta, Neiva, Ibagué, Valledupar, Armenia, Pasto, Riohacha, Montería, Girardot, Quibdó, Florencia y Buenaventura. Y con recursos PGN 2014 se ejecutará el PCI en Bucaramanga y Cúcuta (2). Adicionalmente fueron estructurados y viabilizados los proyectos de Popayán y Soledad (2). Por otra parte, se encuentran en estructuración los proyectos de PCI en Manizales, Cali y Cauca (3), a la espera de completar la información faltante para poder ser viabilizados.<br><br>Impacto: Más de 100.000 personas de bajos recursos han mejorado su calidad de vida. Avance Cuatrienio: 23.571 hogares beneficiados Más de 2.000 empleos generados  |

| DEPENDENCIA   | META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|---|--|-------------------|--|--|----------------|-------------------------|--|
| VASB - DIRECCION DE PROGRAMAS Subdirección de Estructuración de Programas | Apoyar técnicamente la gestión integral de los residuos sólidos con alcance regional y operación especializada acorde con lo definido el Plan Nacional de Desarrollo                                       | EFICACIA          | Municipios Asistidos   | Número de Municipios Asistidos   | 15             | 15                      | Durante la vigencia del 2013, se apoyó técnicamente a los siguientes municipios para la adecuada prestación del Servicio Público de Aseo con énfasis regional ( 11): Marquetalia, Manzanarez, Samana, Malaga, Miraflores, San Gil, Certegui, Concordia, Sitionuevo; plato y abrego. De igual manera se asistió técnicamente para que se dispongan adecuadamente los Residuos Sólidos en los siguientes municipios (4) : Cali, Pitalito, Garzon y Popayan que beneficiaran a 111 municipios a nivel nacional terminada la vigencia del 2013.  |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial    | Apoyar acciones relacionadas con el tratamiento de aguas residuales en la cuencas priorizadas incluidas en el PND  | EFICACIA          | Municipios beneficiados con asistencia técnica y apoyo financiero pertenecientes a cuencas priorizadas | Número de Municipios beneficiados con asistencia técnica y apoyo financiero pertenecientes a cuencas priorizadas | 3              | 3                       | Durante la vigencia 2013 el VASB en el marco del Programa S.A.V.E.R se apoyó técnica y financieramente 3 Municipios pertenecientes a las cuencas de Río Cauca (Santander de Quilichao y Popayan) y Quindío La vieja (Armenia). Este apoyo para los tres municipios logro el cierre financiero para las construcción de las plantas de aguas residuales.  |
| VASB - DIRECCION DE PROGRAMAS Subdirección de Proyectos                   | Fortalecimiento de la gestión de proyectos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - AAA   | EFICACIA          | Departamentos Asistidos  | Número de Departamentos Asistidos  | 32             | 32                      | Durante la vigencia 2013 en los 32 Departamentos del País, la Subdirección de Proyectos, realizó de forma paralela la revisión técnica de proyectos, la socialización y aplicación de los requisitos de presentación de proyectos establecidos mediante el mecanismo de viabilización acorde a la normativa legal. Aproximadamente se realizaron 268 asistencias técnicas.   |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial    | Asistir a las Corporaciones Autonomas Regionales, Entes Territoriales en los programas y proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico en la incorporación de aspectos ambientales sectoriales | EFICACIA          | Talleres   | No de talleres   | 4              | 4                       | En la vigencia 2013 se apoyó en la estructuración de los planes ambientales con participación de los 32 departamentos, articulado con las Corporaciones a través de 4 eventos de socialización del Plan Ambiental, bajo la estructura del Decreto 2246 de 2012. De igual manera se realizó un evento de rendición de cuentas con gestores departamentales.   |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial    | Fortalecer la gestión de riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico  | EFICACIA          | Talleres   | No de talleres realizados  | 4              | 4                       | En la vigencia 2013, con el objeto de socializar, difundir y retroalimentar con actores del nivel regional y local, el borrador de documento de Política de Gestión del Riesgo de Desastres para el sector de agua potable y saneamiento básico, se realizaron 4 talleres en los departamentos de Risaralda (16 y 17 de mayo), Cauca (23 de mayo), Valle del Cauca (29 de agosto) y Casanare(29 y 30 de Agosto), como resultado de esto, el documento se cuenta con la versión final del documento ajustado a los requerimiento y necesidades del sector. De igual manera en el desarrollo de esta socialización se brindaron las orientaciones para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial    | Estructurar la propuesta del esquema de manejo de la información del sector  | EFICACIA          | Informe de Gestión   | Porcentaje de Avance del informe   | 1              | 100%                    | En la vigencia 2013, se elaboró el documento de propuesta de política de información sectorial y del VASB, planteando estrategias que permitan optimizar el uso de la información. De igual manera, se elaboró la propuesta inicial del diseño conceptual del Sistema de Inversiones Nacional - SINAS  |

| DEPENDENCIA  | META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR  | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS   |
|--|--|-------------------|--|--|----------------|-------------------------|--|
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial                       | Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a la unidad coordinadora del VASB, para la implementación, regulación y seguimiento de la política sectorial a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. | EFICACIA          | Informe de Gestión   | Informe de Gestión   | 1              | 1                       | Durante la vigencia 2013 se recibieron los informes trimestralmente acorde con lo estipulado en el contrato de gerencia con FONADE. Dichos informes reposan en la Oficina de Contratos del MVCT. El objeto del convenio 212073 (570) es "Fonade se compromete con el MVCT, en el marco de la gerencia integral a prestar los servicios técnicos, jurídicos, administrativos, presupuestales y financieros requeridos para el fortalecimiento del control, monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades propias de la viabilización, financiación, coordinación y ejecución de los proyectos, desarrollo de sistemas de información, estudios, reglamentaciones y políticas del sector de agua potable y saneamiento básico"  |
| Meta Transversal- Grupo Política Sectorial-DDS y Subdirección de Estructuración de programas | Estructurar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales  | EFICACIA          | Departamentos Apoyados   | Número de Departamentos apoyados   | 9              | 100%                    | <b>Documento Conpes Rural</b> : Documento consolidado de propuesta de política.<br><b>Dirección de Programas – Subdirección de Estructuración de Programas</b><br>10 municipios en 6 Departamentos beneficiados (17 comunidades rurales) con recursos provenientes del contrato de préstamo BID 2732 OC/CO (\$10.000 millones, vigencia 2013 y \$ 10.000 millones vigencia futura 2014). 36 municipios en 17 Departamentos beneficiados con recursos PGN vigencia 2013 por \$57.160 Millones ( vigencia futura 2014 por valor de \$ 5.000 millones).1 Documento Borrador CONPES (DPS)<br>Impacto:Población total PGN: 40.082 habitantes. Población total BID: 16.565 habitantes.<br>Durante la vigencia 2013 se realizó el apoyo financiero y técnico para la formulación y estructuración de proyectos integrales, financiados con recursos PGN vigencia 2013 a 9 departamentos ( Nariño, Caldas, Risaralda, Cundinamarca, Choco, Magdalena, Atlántico , Huila y Tolima ) |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial                       | Estructurar las estrategias de agua y saneamiento para grupos étnicos  | EFICACIA          | Talleres   | No de talleres realizados/ No de talleres programados*100                | 2              | 100%                    | Durante la vigencia 2013 el VASB expuso ante la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana - OPIAC, - y ante la MESA REGIONAL AMAZÓNICA, las estrategias para garantizar el suministro de agua y saneamiento básico para minorías étnicas. Adicionalmente Se dio apoyo y asistencia técnica en formulación de proyectos y en Capacitación en Oferta Institucional, a 9 departamentos, por medio de talleres de los que participaron funcionarios de las gobernaciones departamentales y de las alcaldías municipales.   |
| Grupo de Monitoreo SGP-DDS   | Fortalecer a los alcaldes y gobernadores con sus respectivos equipos de gobierno en el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB  | EFICACIA          | Departamentos, municipios y distritos asistidos técnicamente en el uso y | Departamentos, municipios y distritos asistidos técnicamente en el uso y | 100%           | 100%                    | Durante la vigencia 2013 el VASB brindó asistencia técnica a los 32 departamentos y a los 1.101 municipios del país, sobre temas como: Procesos derivados de la desertificación, Bonos del Agua, Giro directo, Reporte del Formato Único Territorial-FUT y Sistema Único de Información-SUI, de forma coordinada con la SSPD en los casos que lo ameritaba.  |

| DEPENDENCIA  | META   | TIPO DE INDICADOR | DESCRIPCION DEL INDICADOR         | FORMULA DEL INDICADOR  | VALOR ESPERADO | RESULTADO DEL INDICADOR | ANALISIS  |
|--|--|-------------------|-----------------------------------|--|----------------|-------------------------|---|
| Grupo de Monitoreo SGP-DDS   | Realizar el monitoreo al uso y destinación de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico   | EFICACIA          | Informes y/o Documentos de Avance | Informes y/o documentos de avance presentados  | 3              | 3                       | Durante la vigencia 2013 el VASB elaboró y divulgó el informe de monitoreo del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, vigencia 2012. Se Socializó 2 informes de monitoreo preventivo al uso de los recursos de Agua potable y Saneamiento Básico de la vigencia 2013. Se Visitó 117 municipios que adquirieron crédito con Alianza Fiduciaria en el esquema conocido como "Bonos de Agua" en el marco del monitoreo al uso y destinación de los recursos del SGP-APSB para las vigencia 2012 y 2013. Se Diseñó el formulario de "PLANES SECTORIALES APSB" con el fin que las entidades territoriales reportaran al SUI las metas sectoriales.   |
| Subdirección de Proyectos  | Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como la modernización de las entidades prestadoras de estos servicios. | EFICACIA          | Seguimiento a Proyectos           | seguimiento a proyectos  | 100%           | 100%                    | El VASB viene realizando seguimiento a los proyectos en el marco de "Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico en la ciudad de Quibdó", Bolsa Territorial y otros esquemas y proyecto de Regulación Embalse de Bucaramanga. De igual manera ha apoyado los Comités fiduciarios donde se aprobaron los pagos. Así mismo, realizó el seguimiento a proyectos financiados con recursos de la Nación.<br>En el proceso de evaluación de los proyectos, se han realizado visitas técnicas a diferentes Entidades Territoriales con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que éstos cumplan con los requisitos de la normativa vigente.  |
| VASB - DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL - Grupo de Política Sectorial | Estudios y/o desarrollos normativos del sector relacionados con los servicios de acueducto y saneamiento básico.   | EFICACIA          | Documento                         | No Proyectos de estudios y/o desarrollos normativos del sector relacionados con los servicios de acueducto y saneamiento básico. | 4              | 4                       | Al corte de Diciembre 30 de 2013, el VASB obtuvo los siguientes logros relacionados con la meta de: "Estudios y/o desarrollos normativos del sector relacionados con los servicios de acueducto y saneamiento básico" <b>1. Proyecto de Decreto modificatorio del 1713 : Se expidió 2981 de diciembre 2013 servicio público de aseo. (DDS- GPS) 2. Proyecto de Decreto de Disponibilidad: Se expidió el decreto 3050 del 27 de diciembre de 2013. 3. Proyecto de Decreto de Incentivos de rellenos regionales: Se expidió el Decreto el día 8 de mayo No. 0920 4. Biosólidos : Con Vo.Bo de la OAJ del MVCT, y en Diciembre/13 se remitió a las oficinas jurídicas de los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.</b><br><br>Otros proyectos en desarrollo: 1. Proyecto de Decreto de Estructura del Fondo Nacional de Solidaridad. 2. Proyecto de Decreto Subsidio Excepcional - Ley 1506 de 2012<br><br>EL VASB trabajó de manera articulada con el DNP en la estructuración de documentos CONPES, relacionados con los temas de: Eficiencia Energética, Drenajes Urbanos, Estrategias de aprovechamiento dentro del servicio de aseo |